



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA

IGAE

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado

DICIEMBRE 2023

Principales Indicadores del Estado

Elaboración y Coordinación:

Intervención General Administración del Estado
Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.lgae.pap.hacienda.gob.es/clgae/>

NIPO: 137-22-026-X

Índice

PRINCIPALES INDICADORES

| | |
|--|---|
| Saldo de las operaciones no financieras del Estado | 4 |
|--|---|

CONTABILIDAD DE CAJA

| | |
|--|----|
| Déficit (-) o superávit (+) de caja no financiero | 6 |
| Texto y gráficos | 7 |
| Ingresos no financieros | 8 |
| Texto | 10 |
| Ingresos impositivos homogéneos | 11 |
| Pagos no financieros | 12 |
| Texto y gráfico | 13 |
| Necesidad (-) o capacidad (+) de endeudamiento y variación de pasivos financieros | 14 |
| Texto y gráficos | 15 |

CONTABILIDAD NACIONAL

| | |
|--|----|
| Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación | 16 |
| Texto y gráficos | 17 |
| Recursos no financieros | 18 |
| Texto y gráficos | 19 |
| Empleos no financieros | 21 |
| Texto y gráfico | 22 |
| Sistema de financiación del Estado a las CCAA | 24 |
| Sistema de financiación del Estado a las CCLL | 25 |
| Relación Caja - Contabilidad Nacional. Ajustes | 26 |
| Texto | 26 |

Saldo de las operaciones no financieras del Estado

Datos acumulados a finales de diciembre

En millones de euros y porcentaje sobre el PIB

CONTABILIDAD DE CAJA

| | 2022 | 2023 |
|-------------------------------------|--------------|--------------|
| | ===== | ===== |
| Déficit (-) o superávit (+) de caja | -43.863 | -39.655 |
| En porcentaje del PIB | -3,26 | -2,71 |
| | | |
| Saldo primario en caja | -17.334 | -10.546 |
| En porcentaje del PIB | -1,29 | -0,72 |

Pro-memoria:

PIB utilizado

1.346.377

1.461.889

Saldo de las operaciones no financieras del Estado

Datos acumulados a finales de diciembre

En millones de euros y porcentaje sobre el PIB

CONTABILIDAD NACIONAL. Revisión Estadística 2019

| | <u>2022</u> | <u>2023</u> |
|--|-------------|-------------|
| Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación ⁽¹⁾ | -44.366 | -34.355 |
| En porcentaje del PIB | -3,30 | -2,35 |
| | | |
| Saldo primario | -15.998 | -5.057 |
| En porcentaje del PIB | -1,19 | -0,35 |

(1) Dato provisional

Pro-memoria:

PIB utilizado 1.346.377 1.461.889

Déficit (-) o Superávit (+) de caja no financiero

Contabilidad de caja

En millones de euros

| | En el mes de DICIEMBRE | | | ACUMULADO a fin de mes | | |
|--|------------------------|---------------|--------------|------------------------|----------------|--------------|
| | 2022 | 2023 | % | 2022 | 2023 | % |
| | <u>2022</u> | <u>2023</u> | | <u>2022</u> | <u>2023</u> | |
| EN MILLONES DE EUROS | | | | | | |
| Ingresos no financieros | 13.280 | 14.607 | 10,0 | 201.309 | 193.935 | -3,7 |
| Pagos no financieros | 35.486 | 24.306 | -31,5 | 245.172 | 233.590 | -4,7 |
| DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA | -22.206 | -9.699 | -56,3 | -43.863 | -39.655 | -9,6 |
| SALDO PRIMARIO | -21.915 | -9.247 | -57,8 | -17.334 | -10.546 | -39,2 |

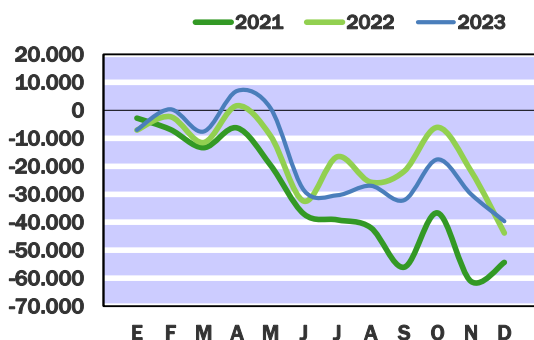
| EN PORCENTAJE DEL PIB | | | | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|---|--|
| 2022 | 2023 | % | 2022 | 2023 | % | |
| <u>2022</u> | <u>2023</u> | | <u>2022</u> | <u>2023</u> | | |
| Ingresos no financieros | 0,99 | 1,00 | 14,95 | 13,27 | | |
| Pagos no financieros | 2,64 | 1,66 | 18,21 | 15,98 | | |
| DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA | -1,65 | -0,66 | -3,26 | -2,71 | | |
| SALDO PRIMARIO | -1,63 | -0,63 | -1,29 | -0,72 | | |

Pro-memoria:

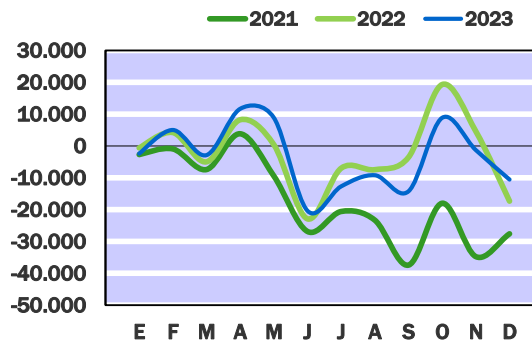
PIB utilizado

1.346.377 1.461.889

DÉFICIT (-) o SUPERÁVIT (+) DE CAJA
CIFRAS ACUMULADAS
EN MILLONES DE EUROS



SALDO PRIMARIO EN CAJA
CIFRAS ACUMULADAS
EN MILLONES DE EUROS



El déficit de caja no financiero del Estado a finales de 2023 ha sido de 39.655 millones, un 9,6% inferior al de 2022 que fue de 43.863 millones. Mientras los ingresos no financieros se reducen en un 3,7%, principalmente, por el descenso de las transferencias recibidas de la Unión Europea a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) en un 50% desde 12.000 millones en 2022 a 6.000 millones en 2023, los pagos no financieros han disminuido 1 punto porcentual más, hasta el 4,7%. En términos del PIB el déficit de caja no financiero ha pasado del 3,26% en 2022 al 2,71% en 2023.

Los ingresos no financieros, una vez descontada la participación de las Administraciones Territoriales, han sido 193.935 millones, 7.374 millones menos que en 2022. Los procedentes de impuestos directos y cotizaciones sociales avanzan un 4,1%. Dentro de estos, los ingresos por IRPF con 58.483 millones suben un 0,1%, y los del Impuesto sobre Sociedades crecen un 9,0% hasta los 35.060 millones. La recaudación por impuestos indirectos disminuye un 16,1%, fundamentalmente, por el descenso de los ingresos por IVA en un 19,3% hasta los 40.304 millones; los procedentes de los Impuestos Especiales con 7.450 millones bajan un 7,5%, especialmente, por el Impuesto sobre Hidrocarburos, con un descenso en la recaudación de 1.512 millones. El resto de los ingresos, con un volumen de 40.452 millones, desciende un 2,7%, principalmente, por las menores transferencias recibidas de la Unión Europea a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Por el contrario, los ingresos del capítulo de tasas, precios públicos y otros ingresos suben un 39,5% hasta los 13.067 millones, de los cuales, 2.681 millones corresponden a los ingresos obtenidos de los dos nuevos gravámenes temporales⁽¹⁾, el energético y sobre entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito, que se han compensado, en parte, con la menor recaudación procedente de la diferencia entre los valores de reembolso y emisión de deuda pública, 2.047 millones frente a los 4.083 millones de 2022. Los ingresos patrimoniales con 10.910 millones se incrementan un 26,1%, fundamentalmente, por los intereses de depósitos, superiores en 1.697 millones a los de 2022.

El total de los pagos no financieros ha sido 233.590 millones, un 4,7% inferior al de 2022. Esta disminución se debe, principalmente, a las transferencias realizadas, que suponen más del 70% de los pagos del Estado y bajan un 7,8%, afectadas, especialmente, por las ayudas que en 2022 se destinaron a la CNMC para paliar la subida en los precios energéticos y que superaron los 7.000 millones, de los cuales, 3.000 millones fueron a la financiación de la nueva tarifa del último recurso de gas natural, sin correspondencia en este ejercicio, así como por el descenso de los pagos realizados para el apoyo público al consumo de combustible. Mencionar también, que en el año 2022 se realizó la compensación por el efecto de la implantación del Sistema de Suministro Inmediato de Información del IVA (SII-IVA) en la liquidación del Sistema de Financiación Autonómica y en la liquidación de la participación en tributos del Estado de las Corporaciones Locales de 2017, cuyo importe conjunto ascendió a 3.564 millones.

Si de la cifra de déficit o, en su caso, superávit se descuentan los pagos correspondientes a los gastos financieros que han aumentado un 9,7% hasta los 29.109 millones, se obtiene el saldo primario. A finales de 2023 se ha obtenido un déficit primario de 10.546 millones, un 39,2% inferior al de 2022. En términos del PIB equivale al 0,72%, 0,57 puntos porcentuales menos que en 2022.

(1) Ambos gravámenes tienen la naturaleza jurídica de prestación patrimonial de carácter público no tributario y se regirán por lo dispuesto en su Ley de creación (Ley 38/2022, de 27 de diciembre) y, supletoriamente, por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, así como por sus normas de desarrollo.

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

Millones de euros

En el mes de DICIEMBRE

| | 2022 | | | 2023 | | | % Variación | |
|---|---------------|--------------|---------------|---------------|--------------|---------------|--------------|--------------|
| | Estado | CCAA CCLL | TOTAL | Estado | CCAA CCLL | TOTAL | Estado | TOTAL |
| IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES | 6.955 | 4.188 | 11.143 | 9.803 | 4.728 | 14.531 | 40,9 | 30,4 |
| - Renta de Personas Físicas | 2.743 | 4.188 | 6.931 | 2.996 | 4.728 | 7.724 | 9,2 | 11,4 |
| - Renta de Sociedades | 3.591 | - | 3.591 | 5.230 | - | 5.230 | 45,6 | 45,6 |
| - Renta de No Residentes | 283 | - | 283 | 348 | - | 348 | 23,0 | 23,0 |
| - Cuota de derechos pasivos y formación profesional | 179 | - | 179 | 1.081 | - | 1.081 | 503,9 | 503,9 |
| - Impuestos sobre la producción y almac. de energía eléctrica y comb. | 144 | - | 144 | 133 | - | 133 | -7,6 | -7,6 |
| - Otros | 15 | - | 15 | 15 | - | 15 | - | - |
| IMPUESTOS INDIRECTOS | 503 | 4.331 | 4.834 | 852 | 4.780 | 5.632 | 69,4 | 16,5 |
| - Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) | -278 | 3.165 | 2.887 | -10 | 3.591 | 3.581 | -96,4 | 24,0 |
| * IVA. Importaciones | 2.303 | - | 2.303 | 2.046 | - | 2.046 | -11,2 | -11,2 |
| * IVA. Operaciones interiores | -2.581 | 3.165 | 584 | -2.056 | 3.591 | 1.535 | -20,3 | 162,8 |
| - Impuestos Especiales | 433 | 1.166 | 1.599 | 471 | 1.189 | 1.660 | 8,8 | 3,8 |
| * Alcohol y bebidas derivadas | 58 | 35 | 93 | 14 | 49 | 63 | -75,9 | -32,3 |
| * Cerveza | 9 | 17 | 26 | 7 | 18 | 25 | -22,2 | -3,8 |
| * Productos intermedios | - | 1 | 1 | - | 1 | 1 | - | - |
| * Labores del Tabaco | 272 | 332 | 604 | 234 | 309 | 543 | -14,0 | -10,1 |
| * Hidrocarburos | 194 | 664 | 858 | 270 | 701 | 971 | 39,2 | 13,2 |
| * Electricidad | -100 | 117 | 17 | -96 | 111 | 15 | -4,0 | -11,8 |
| * Carbón | - | - | - | - | - | - | - | - |
| * Envases plástico no reutilizables | - | - | - | 42 | - | 42 | - | - |
| - Impuesto sobre Primas de Seguro | 184 | - | 184 | 193 | - | 193 | 4,9 | 4,9 |
| - Tráfico exterior | 251 | - | 251 | 202 | - | 202 | -19,5 | -19,5 |
| - Impuesto sobre Gases Fluorados | 12 | - | 12 | - | - | - | - | - |
| - Impuesto sobre Transacciones Financieras | -89 | - | -89 | -5 | - | -5 | -94,4 | -94,4 |
| - Impuesto sobre determinados Servicios Digitales | -12 | - | -12 | - | - | - | - | - |
| - Otros | 2 | - | 2 | 1 | - | 1 | -50,0 | -50,0 |
| TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS | 309 | - | 309 | 425 | - | 425 | 37,5 | 37,5 |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 1.481 | - | 1.481 | 1.165 | - | 1.165 | -21,3 | -21,3 |
| INGRESOS PATRIMONIALES | 2.941 | - | 2.941 | 2.334 | - | 2.334 | -20,6 | -20,6 |
| ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES | 19 | - | 19 | 18 | - | 18 | -5,3 | -5,3 |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 1.199 | - | 1.199 | 127 | - | 127 | -89,4 | -89,4 |
| Otros ingresos sin clasificar | -127 | - | -127 | -117 | - | -117 | -7,9 | -7,9 |
| TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS | 13.280 | 8.519 | 21.799 | 14.607 | 9.508 | 24.115 | 10,0 | 10,6 |

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

Millones de euros

ACUMULADO a finales de DICIEMBRE

| | 2022 | | | 2023 | | | % Variación | |
|---|----------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------|--------------|
| | Estado | CCAA CCLL | TOTAL | Estado | CCAA CCLL | TOTAL | Estado | TOTAL |
| IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES | 96.096 | 51.057 | 147.153 | 100.071 | 61.797 | 161.868 | 4,1 | 10,0 |
| - Renta de Personas Físicas | 58.428 | 51.057 | 109.485 | 58.483 | 61.797 | 120.280 | 0,1 | 9,9 |
| - Renta de Sociedades | 32.176 | - | 32.176 | 35.060 | - | 35.060 | 9,0 | 9,0 |
| - Renta de No Residentes | 2.954 | - | 2.954 | 3.218 | - | 3.218 | 8,9 | 8,9 |
| - Cuotas de derechos pasivos y formación profesional | 2.032 | - | 2.032 | 2.117 | - | 2.117 | 4,2 | 4,2 |
| - Impuestos sobre la producción y almac. de energía eléctrica y comb. | 128 | - | 128 | 290 | - | 290 | 126,6 | 126,6 |
| - Otros | 378 | - | 378 | 903 | - | 903 | 138,9 | 138,9 |
| IMPUESTOS INDIRECTOS | 63.635 | 44.845 | 108.480 | 53.412 | 56.913 | 110.325 | -16,1 | 1,7 |
| - Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) | 49.920 | 32.675 | 82.595 | 40.304 | 43.605 | 83.909 | -19,3 | 1,6 |
| * IVA. Importaciones | 27.130 | - | 27.130 | 23.664 | - | 23.664 | -12,8 | -12,8 |
| * IVA. Operaciones interiores | 22.790 | 32.675 | 55.465 | 16.640 | 43.605 | 60.245 | -27,0 | 8,6 |
| - Impuestos Especiales | 8.054 | 12.170 | 20.224 | 7.450 | 13.308 | 20.758 | -7,5 | 2,6 |
| * Alcohol y bebidas derivadas | 600 | 306 | 906 | 290 | 528 | 818 | -51,7 | -9,7 |
| * Cerveza | 158 | 183 | 341 | 137 | 204 | 341 | -13,3 | - |
| * Productos intermedios | 13 | 12 | 25 | 4 | 19 | 23 | -69,2 | -8,0 |
| * Labores del Tabaco | 2.788 | 3.894 | 6.682 | 3.314 | 3.398 | 6.712 | 18,9 | 0,4 |
| * Hidrocarburos | 5.474 | 6.510 | 11.984 | 3.962 | 8.090 | 12.052 | -27,6 | 0,6 |
| * Electricidad | -1.037 | 1.265 | 228 | -882 | 1.069 | 187 | -14,9 | -18,0 |
| * Carbón | 58 | - | 58 | 34 | - | 34 | -41,4 | -41,4 |
| * Envases plástico no reutilizables | - | - | - | 591 | - | 591 | - | - |
| - Impuesto sobre Primas de Seguro | 2.249 | - | 2.249 | 2.353 | - | 2.353 | 4,6 | 4,6 |
| - Tráfico exterior | 2.795 | - | 2.795 | 2.639 | - | 2.639 | -5,6 | -5,6 |
| - Impuesto sobre Gases Fluorados | 95 | - | 95 | 110 | - | 110 | 15,8 | 15,8 |
| - Impuesto sobre Transacciones Financieras | 196 | - | 196 | 198 | - | 198 | 1,0 | 1,0 |
| - Impuesto sobre determinados Servicios Digitales | 278 | - | 278 | 303 | - | 303 | 9,0 | 9,0 |
| - Otros | 48 | - | 48 | 55 | - | 55 | 14,6 | 14,6 |
| TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS | 9.370 | - | 9.370 | 13.067 | - | 13.067 | 39,5 | 39,5 |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 11.383 | - | 11.383 | 9.608 | - | 9.608 | -15,6 | -15,6 |
| INGRESOS PATRIMONIALES | 8.651 | - | 8.651 | 10.910 | - | 10.910 | 26,1 | 26,1 |
| ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES | 153 | - | 153 | 443 | - | 443 | 189,5 | 189,5 |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 11.942 | - | 11.942 | 6.418 | - | 6.418 | -46,3 | -46,3 |
| Otros ingresos sin clasificar | 79 | - | 79 | 6 | - | 6 | -92,4 | -92,4 |
| TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS | 201.309 | 95.902 | 297.211 | 193.935 | 118.710 | 312.645 | -3,7 | 5,2 |

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

Los **ingresos totales** obtenidos por el Estado en el año 2023 han ascendido a 312.645 millones de euros, con un aumento del 5,2% respecto a los del año 2022. No obstante, si se descuentan los fondos recibidos de la Unión Europea por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), que han ascendido a 6.000 millones en 2023 y a 12.000 millones en 2022, los ingresos totales del Estado habrían ascendido un 7,5%.

En torno al 86% de los ingresos del Estado procede de los impuestos, con una recaudación en el año de 270.076 millones, que ha aumentado un 6,5% respecto a la de 2022. Parte de estos ingresos corresponde a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales en concepto de participación en los ingresos del Estado conforme al Sistema de Financiación, con un importe conjunto en el ejercicio 2023 de 118.710 millones, superior en un 23,8% al del año anterior, e incluye tanto las entregas a cuenta del ejercicio como las liquidaciones definitivas.

En cuanto al resto de los ingresos, los procedentes de las *cotizaciones sociales*, cuota de derechos pasivos y cuota de formación profesional, han aumentado un 4,2%, con 2.117 millones, después del ingreso recibido en el mes de diciembre de las nueve mensualidades pendientes de la cuota de formación profesional. Los demás *ingresos no financieros* han sido de 40.452 millones, un 2,7% inferiores a los del año anterior, con 41.578 millones. Esta tasa pasaría a ser de un aumento del 16,5% al descontar las transferencias recibidas del MRR. Entre estos ingresos destacan los aumentos del capítulo de Tasas, precios públicos y otros ingresos en 3.697 millones, que incluye la recaudación de 2.681 millones del Gravamen temporal energético y del Gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito ⁽¹⁾, y del capítulo de Ingresos patrimoniales con 2.259 millones más, de los cuales 1.713 millones proceden de los intereses de las cuentas del Tesoro.

El impacto de las medidas normativas y de gestión en los ingresos impositivos es ampliamente desarrollado por la AEAT en su *Avance de recaudación tributaria de diciembre*, en el que valora los aumentos y disminuciones en la recaudación por las medidas adoptadas en 2023 y en 2022 pero con vigencia en el momento del análisis. Este informe señala un impacto negativo en la recaudación del año 2023 de 3.342 millones, de los que 3.841 millones se deben al IRPF y 3.097 millones al IVA. Por el contrario, el impacto en el Impuesto de Sociedades es positivo, por importe de 2.645 millones. También con un efecto positivo en la recaudación hay que mencionar los 623 millones del nuevo Impuesto Temporal de Solidaridad de las grandes fortunas (Ley 38/2022) y los 591 millones del Impuesto Especial sobre Envases de plástico no reutilizables.

A continuación se describen brevemente los ingresos de cada capítulo del Presupuesto del Estado:

Impuestos directos y cotizaciones sociales: sus ingresos han aumentado en 2023 un 10,0%, con 161.868 millones, 14.715 millones más.

De este aumento, más del 73,0% se debe al **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)**, con una recaudación de 120.280 millones, y un crecimiento del 9,9% (el 9,7% en términos homogéneos). Hay que señalar que el crecimiento sería del 13,4% si se incorporaran los ingresos que se han perdido por la aplicación de los cambios normativos y de gestión arriba mencionados. El 92% de los ingresos de este impuesto proceden de las retenciones (trabajo y actividades profesionales, capital y gravamen de loterías), con 110.904 millones. Entre los demás conceptos de este impuesto, los ingresos más significativos desde el punto de vista cuantitativo corresponden a los pagos fraccionados de profesionales y empresarios, que alcanzan 4.327 millones, con un aumento del 7,6%, y los ingresos relacionados con la declaración anual, con 4.542 millones y un descenso del 10,2% en relación a los del año anterior, que se debe al aumento de las devoluciones en un 14,7%; entre estos ingresos se incluyen los de la última campaña de renta, con un descenso del 9,6% debido a la pérdida de ingresos, por importe de 1.677 millones, derivada de los cambios normativos adoptados en la parte autonómica (reducciones en las tarifas, y aumentos en los mínimos familiares y en las deducciones). La recaudación procedente de las liquidaciones practicadas por la Administración, sin embargo, ha descendido un 1,1%, con 716 millones. Por último, señalar que la asignación tributaria a la Iglesia católica ha descendido un 52,6% hasta 209 millones, debido a que la liquidación de este ejercicio se ha retrasado hasta enero de 2024, mientras que en 2022 se recogen dos liquidaciones, la de 2021 también con retraso al año siguiente y la del propio año 2022.

- las *retenciones del trabajo y actividades profesionales* han ascendido en 2023 a 104.060 millones, con un crecimiento del 11,0% respecto a las del año anterior, 10.284 millones más; esta cifra aumentaría hasta 12.010 millones, y la tasa interanual se situaría en el 12,8% si se consideran los 1.726 millones en que se ha reducido la recaudación del ejercicio por la aplicación de los cambios normativos, en este caso por la rebaja de tipos en las rentas más bajas, 945 millones en el sector privado y 781 millones en el público. Las retenciones que proceden del empleo público sobre salarios y pensiones, han representado el 32,2% y, con 33.463 millones, han crecido el 12,6%. Las retenciones derivadas de los salarios han crecido en torno al 8% mientras que las de las pensiones han aumentado un 17,5%. Esta tasa de crecimiento está afectada en lo que se refiere a las pensiones por la revalorización del 8,5% llevada a cabo en 2023, frente al 2,5% de 2022 y de forma negativa por la paga adicional compensatoria realizada en las pensiones en febrero de 2022 por la desviación del IPC. En cuanto a las retribuciones salariales, señalar que en 2023 el incremento salarial anual ha sido del 3,0% frente al 3,5% de 2022. En el caso de las retenciones del sector privado, la tasa de crecimiento anual es del 10,3%, con una recaudación de 69.921 millones. La parte correspondiente a las Grandes Empresas ha sido de 46.460 millones, con un aumento del 11,7%, y la de las Pymes 23.461 millones, con un avance del 7,7%.

- las *retenciones de capital* han aumentado en 2023 un 8,9%, con 6.522 millones, de los que 3.885 millones proceden de retenciones del capital mobiliario, con una tasa de aumento del 26,7% influida principalmente por la evolución al alza de los intereses, 2.118 millones de retenciones de arrendamientos, que crecen un 6,7% y 520 millones de retenciones de las ganancias patrimoniales de los fondos de inversión, inferiores en un 44,7% a las de 2022.

Los ingresos del **Impuesto de Sociedades** han aumentado un 9,0% en 2023 hasta 35.060 millones, con un aumento en términos homogéneos del 12,9%. Como se ha mencionado, los cambios normativos y de gestión en este impuesto han supuesto una mayor recaudación por importe de 2.645 millones, de los cuales 992 millones se deben a devoluciones extraordinarias derivadas de sentencias y DTAS, y 1.098 millones a las medidas temporales en la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal (Ley 38/22), con incidencia en los pagos fraccionados; los ingresos de los pagos fraccionados en el ejercicio 2023 han ascendido a 34.079 millones, el 97,2% de los ingresos totales de este impuesto, superando en 4.493 millones a los del año anterior. Entre los demás conceptos del impuesto, los derivados de la declaración anual presentan una cifra negativa de 1.702 millones, al igual que en 2022, con un aumento de las devoluciones del 12,1%. Respecto a los ingresos procedentes de las retenciones de capital, han ascendido a 2.729 millones, un 9,6% superiores a los del año anterior.

Impuestos indirectos: los ingresos de este capítulo han aumentado en 2023 un 1,7%, con 110.325 millones.

Los del **Impuesto sobre el Valor Añadido** representan el 76% del total, con 83.909 millones, un 1,6% más que en 2022. En este impuesto la aplicación de los cambios normativos y de gestión han reducido los ingresos en 3.097 millones, por lo que su incorporación daría como resultado un crecimiento del 5,3%. De esta minoración, 728 millones se debe a las rebajas de tipos en electricidad, gas natural, madera y pellets, y 1.703 millones a la rebaja de tipos en alimentación. Si la comparación se hace en términos homogéneos, se obtendría un aumento del 0,5%. Los ingresos brutos de este impuesto, con 121.643 millones, disminuyen un 0,2% respecto a 2022, año en el que hubo una elevada alza en los precios. Las devoluciones se han reducido un 4,0%.

Ingresos impositivos homogéneos

(Incluye la participación de las Administraciones Territoriales y otros ajustes)

Millones de euros

| | En el mes de DICIEMBRE | | | ACUMULADO a fin de mes | | |
|---|------------------------|---------------|-------------|------------------------|----------------|------------|
| | 2022 | 2023 | % | 2022 | 2023 | % |
| IMPUESTOS DIRECTOS | | | | | | |
| - Renta de personas físicas | 7.257 | 7.957 | 9,7 | 110.029 | 120.691 | 9,7 |
| - Renta de sociedades | -48 | 804 | - | 32.170 | 36.304 | 12,8 |
| - Otros impuestos | 442 | 496 | 12,2 | 3.460 | 4.411 | 27,5 |
| IMPUESTOS INDIRECTOS | | | | | | |
| - Impuesto sobre el valor añadido (IVA) | 2.220 | 2.956 | 33,2 | 84.449 | 84.816 | 0,4 |
| - Impuestos especiales | 1.642 | 1.703 | 3,7 | 20.724 | 21.258 | 2,6 |
| - Otros impuestos | 348 | 391 | 12,4 | 5.661 | 5.658 | -0,1 |
| INGRESOS IMPOSITIVOS HOMOGÉNEOS | 11.860 | 14.308 | 20,6 | 256.493 | 273.137 | 6,5 |

Fuente: AEAT e IGAE

La recaudación de los **Impuestos Especiales** ha aumentado un 2,6% hasta 20.758 millones, debido principalmente a los 591 millones del *Impuesto sobre los Envases de plástico no reutilizables*, sin correspondencia en 2022 y en menor medida a los ingresos del *Impuesto sobre Hidrocarburos* y de las *Labores de Tabaco*, que aumentan un 0,6% y un 0,4%, respectivamente. Del resto de los ingresos del capítulo, detallados en el cuadro de la página anterior, cabe destacar el aumento en un 4,6% de los ingresos del *Impuesto sobre Primas de Seguro* hasta 2.353 millones, y el descenso en un 5,6% de los del *Tráfico Exterior*, con 2.639 millones.

Tasas, precios públicos y otros ingresos: con 13.067 millones y un aumento del 39,5%, que supone 3.697 millones más. Esta evolución se debe, por un lado, a los ingresos de las dos nuevas prestaciones patrimoniales⁽¹⁾, sin correspondencia en 2022, el *Gravamen temporal energético*, con una recaudación de 1.516 millones y el *Gravamen temporal sobre entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito*, con 1.165 millones. Destacan por su elevado importe los ingresos del concepto de reintegros, con unos ingresos de 4.335 millones frente a 1.322 millones de 2022, entre los que se incluyen en torno a 3.000 millones correspondientes a la Línea para la reestructuración de deuda financiera COVID y 486 millones de ajustes de saldos de los recursos RNB e IVA. En las cifras de 2022 se incluyen 952 millones correspondientes al saldo no ejecutado de la Línea COVID-19 de ayudas directas a autónomos y empresas. Entre el resto de conceptos de este capítulo, los ingresos derivados de las diferencias entre los valores de reembolso y emisión de Deuda Pública han disminuido un 49,9%, con 2.047 millones frente a 4.083 millones en 2022.

Transferencias corrientes recibidas: descienden un 15,6%, hasta 9.608 millones. El descenso se produce principalmente en las transferencias recibidas de las Comunidades Autónomas, que han pasado de 8.642 millones a 6.479 millones, por el diferente resultado de las liquidaciones definitivas del sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común y ciudades autónomas en ambos años, ya que la liquidación definitiva de 2020 supuso unos ingresos por transferencias en el Estado de 2.842 millones en los conceptos de Fondos de Suficiencia y Garantía, mientras que la liquidación definitiva de 2021 practicada en el presente ejercicio 2023 ha dado como resultado transferencias por 199 millones, correspondientes al Fondo de Garantía; estos descensos se han compensado, en parte, con los mayores ingresos por entregas a cuenta por Fondo de Suficiencia de determinadas Comunidades, Baleares, Madrid, Valencia y Murcia, que ascienden a 3.766 millones, un 0,6% más que en 2022, y con el aumento de los ingresos derivados de las contribuciones concertadas y compensaciones financieras del País Vasco y Navarra con 2.506 millones, 476 millones más. Las transferencias recibidas de las Entidades Locales han aumentado desde 544 millones en 2022 hasta 1.794 millones, de los cuales 1.666 millones se deben al reintegro de parte del saldo global negativo de la liquidación del sistema de financiación de 2020, financiado desde el presupuesto de gastos del Estado con una dotación adicional por el mismo importe. En las transferencias recibidas del exterior, que se sitúan en 633 millones, el descenso es de 1.041 millones y se debe a que en 2022 se recibieron 1.416 millones del MRR, mientras que en 2023 el ingreso ha sido de 536 millones, y 172 millones del REACT-EU, sin correspondencia en 2023.

Ingresos patrimoniales: han aumentado un 26,1% hasta 10.910 millones, 2.259 millones más. De ellos, 1.713 millones corresponden a la remuneración de los depósitos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España, desde 163 millones en 2022 a 1.876 millones en 2023, 354 millones al aumento de los resultados de las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, con unos ingresos en 2023 de 3.585 millones y 280 millones de los dividendos ingresados por ENAIRE, sin correspondencia 2022. Mencionar los descensos de los dividendos ingresados por el Banco de España en un 2,8%, con 1.598 millones, y del 3,8% en los de SELAE, con 2.291 millones. Los intereses de los anticipos y préstamos concedidos por el Estado han aumentado un 3,2% hasta 1.086 millones. Los más elevados proceden del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas, con 811 millones y un descenso de 79 millones. Las Entidades Locales no han efectuado ingresos por los intereses obtenidos de su Fondo de Financiación mientras que el año pasado los ingresos fueron de 52 millones. Del exterior se han recibido 216 millones, que corresponden a los ingresos financieros de los préstamos concedidos a la República Helénica, cifra que en 2022 fue de 32 millones.

Enajenación de inversiones reales: los ingresos han pasado de 153 millones en 2022 a 443 millones en 2023. La mayor parte se debe a reintegros de operaciones de capital (reintegros de subvenciones y ayudas por incumplimiento, defectos...).

Transferencias de capital: se han reducido un 46,3%, desde 11.942 millones hasta 6.418 millones en 2023, como consecuencia de las menores transferencias recibidas del MRR, 5.464 millones en 2023 frente al ingreso de 10.584 millones en 2022. También han sido menores los fondos recibidos del FEDER, que han pasado de 1.275 millones en 2022 a 863 millones en 2023.

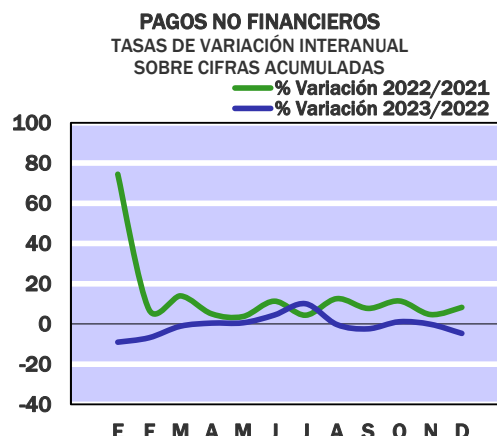
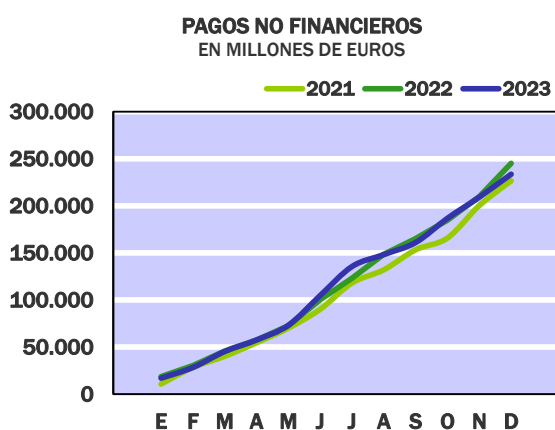
(1) Ambos gravámenes tienen la naturaleza jurídica de prestación patrimonial de carácter público no tributario y se regirán por lo dispuesto en su Ley de creación (Ley 38/2022, de 27 de diciembre) y, supletoriamente, por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, así como por sus normas de desarrollo.

Pagos no financieros

Contabilidad de caja

Millones de euros

| | En el mes de DICIEMBRE | | | ACUMULADO a fin de mes | | |
|--|------------------------|---------------|--------------|------------------------|----------------|--------------|
| | 2022 | 2023 | % | 2022 | 2023 | % |
| GASTOS DE PERSONAL | 2.527 | 2.559 | 1,3 | 19.399 | 19.971 | 2,9 |
| - Sueldos y salarios del personal activo | 2.147 | 2.142 | -0,2 | 16.015 | 16.454 | 2,7 |
| - Cotizaciones sociales | 359 | 380 | 5,8 | 3.275 | 3.374 | 3,0 |
| - Gastos sociales a cargo del empleador y otros | 21 | 37 | 76,2 | 109 | 143 | 31,2 |
| GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS | 1.868 | 1.590 | -14,9 | 7.043 | 6.064 | -13,9 |
| GASTOS FINANCIEROS | 291 | 452 | 55,3 | 26.529 | 29.109 | 9,7 |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 13.782 | 11.917 | -13,5 | 151.011 | 147.649 | -2,2 |
| - A Organismos Autónomos | 424 | 485 | 14,4 | 3.956 | 3.866 | -2,3 |
| * Servicio Público de Empleo Estatal | 35 | 34 | -2,9 | 1.870 | 624 | -66,6 |
| - A la Seguridad Social | 430 | 365 | -15,1 | 36.539 | 39.293 | 7,5 |
| - A Comunidades Autónomas | 2.967 | 2.459 | -17,1 | 34.737 | 28.371 | -18,3 |
| * Sistema de financiación | 1.325 | 1.361 | 2,7 | 22.179 | 23.498 | 5,9 |
| - Fondo de Suficiencia Global | 413 | 431 | 4,4 | 4.950 | 5.166 | 4,4 |
| - Fondo de Garantía | 912 | 930 | 2,0 | 10.944 | 11.170 | 2,1 |
| - Resto sistema de financiación | - | - | - | 6.285 | 7.162 | 14,0 |
| * Otras transferencias a CCAA | 1.642 | 1.098 | -33,1 | 12.558 | 4.873 | -61,2 |
| - A Corporaciones Locales | 2.523 | 1.740 | -31,0 | 21.490 | 22.988 | 7,0 |
| * Participación en los ingresos del Estado | 1.651 | 1.686 | 2,1 | 19.828 | 20.794 | 4,9 |
| - Al Exterior | 958 | 1.341 | 40,0 | 16.232 | 15.742 | -3,0 |
| * Transferencias al Presupuesto General de la UE | 691 | 1.111 | 60,8 | 14.808 | 14.555 | -1,7 |
| - A Familias e instituciones sin fines de lucro | 3.903 | 4.351 | 11,5 | 24.110 | 25.533 | 5,9 |
| * Pensiones de Clases Pasivas | 2.641 | 2.957 | 12,0 | 18.613 | 20.589 | 10,6 |
| - Otras transferencias | 2.577 | 1.176 | -54,4 | 13.947 | 11.856 | -15,0 |
| INVERSIONES REALES | 3.941 | 4.299 | 9,1 | 10.905 | 11.313 | 3,7 |
| - Inversión civil | 1.034 | 913 | -11,7 | 5.055 | 4.930 | -2,5 |
| * Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana | 431 | 385 | -10,7 | 3.344 | 2.988 | -10,6 |
| - Inversión del Ministerio de Defensa | 2.907 | 3.386 | 16,5 | 5.850 | 6.383 | 9,1 |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 13.077 | 3.489 | -73,3 | 30.285 | 19.484 | -35,7 |
| - A Organismos Autónomos | 242 | 218 | -9,9 | 723 | 732 | 1,2 |
| - A Entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo | 8.815 | 284 | -96,8 | 13.598 | 3.870 | -71,5 |
| * A la CNMC: sector eléctrico | 1.173 | 335 | -71,4 | 4.515 | 2.555 | -43,4 |
| - A Sociedades, empresas, entes públicos y resto | 1.190 | 1.227 | 3,1 | 5.177 | 4.413 | -14,8 |
| - A Comunidades Autónomas | 1.744 | 1.053 | -39,6 | 7.801 | 6.532 | -16,3 |
| - A Familias e instituciones sin fines de lucro | 89 | 21 | -76,4 | 265 | 238 | -10,2 |
| - Otras transferencias | 997 | 686 | -31,2 | 2.721 | 3.699 | 35,9 |
| TOTAL PAGOS NO FINANCIEROS | 35.486 | 24.306 | -31,5 | 245.172 | 233.590 | -4,7 |



Los pagos no financieros efectuados por el Estado en 2023 han sido 233.590 millones, un 4,7% inferiores a los de 2022, 11.582 millones menos, de los que 10.801 millones se debe al descenso de las transferencias de capital.

Los **gastos de personal** con 19.971 millones suben un 2,9%. Dentro de estos, los sueldos y salarios avanzan un 2,7% hasta los 16.454 millones. Recordar que la subida salarial ha sido del 3,0%, y se aplica sobre las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2022 que recogían un incremento retributivo total del 3,5%. Las cotizaciones sociales con 3.374 millones crecen un 3,0%, fundamentalmente, por las realizadas a la seguridad social que aumentan un 12,8% hasta 1.214 millones.

Los **gastos corrientes en bienes y servicios** descienden un 13,9% hasta los 6.064 millones, fundamentalmente, por los pagos efectuados en el programa Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-EU), que han pasado de 1.319 millones en 2022 a 582 millones en 2023, y que se relacionan con la adquisición de vacunas. Este descenso se ha compensado en parte con los destinados al programa de Elecciones y Partidos políticos, que han supuesto 425 millones frente a los 27 millones de 2022. Los pagos correspondientes a los **gastos financieros** con 29.109 millones suben un 9,7%.

Las **transferencias corrientes** han sido 147.649 millones, un 2,2% inferiores a las de 2022. Entre otras razones, por el descenso de los pagos realizados al apoyo público al consumo de combustibles (RDL 6/2022) en más de 4.800 millones, y recogido, principalmente, en el apartado de las otras transferencias. Las transferencias a los OOA con 3.866 millones bajan un 2,3%, fundamentalmente, por el descenso de las efectuadas al SEPE en un 66,6%, 1.246 millones menos, hasta los 624 millones, que se han compensado en parte con el aumento en 766 millones de las realizadas al FEGA con 935 millones. Las transferencias a las CCAA disminuyen un 18,3%, principalmente, por el abono en 2022 de 3.067 millones por la compensación del SII-IVA y de 4.404 millones de la dotación adicional para la cobertura del saldo global negativo en la liquidación de 2020. En relación a las efectuadas en 2023, mencionar la mayor incidencia en el presupuesto de gastos de la liquidación definitiva del ejercicio 2021, que ha sido de 6.825 millones, en comparación con la de 2020 que fue de 5.948 millones. Las transferencias al exterior se reducen un 3,0%, debido, principalmente, a la aportación a la Unión Europea por el recurso RNB, que disminuye un 6,2% hasta los 9.164 millones. Por el contrario, las transferencias a la Seguridad Social crecen un 7,5% hasta 39.293 millones. La mayor parte corresponden a las transferencias realizadas en virtud de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020, que han sido 19.888 millones, un 8,1% más que en 2022. Las destinadas a la dependencia, con 3.516 millones, avanzan un 21,3%. Las transferencias realizadas a las CCLL crecen un 7,0%, en parte por los efectos en el presupuesto de gastos de la liquidación definitiva del ejercicio 2021 que han sido 571 millones frente a los 19 millones de la de 2020. La dotación adicional de recursos para compensar una parte del saldo global negativo de la liquidación de 2020 ha sido de 1.666 millones en 2023 y de 715 millones en 2022, año en el que también se realizó la compensación del SII-IVA, por importe de 497 millones. Las transferencias a las Familias e ISFL avanzan un 5,9%, principalmente, por el aumento de las pensiones de clases pasivas en un 10,6% hasta los 20.589 millones. Hay que recordar que en 2022 se abonaron 267 millones en concepto de paga única por la desviación entre el IPC real de 2021 y la revalorización efectuada en el ejercicio, sin los cuales el incremento del gasto en pensiones sería del 12,2%, fundamentalmente, por la subida de las mismas en un 8,5% frente al 2,5% de 2022. El apartado de otras transferencias recoge, además de una parte de las ayudas, ya mencionadas, los pagos en formalización de la Línea para la reestructuración de deuda financiera COVID con aval del Estado por 2.950 millones en 2023 y por 50 millones en 2022, año en el que también se abonaron 1.072 millones por la ejecución de sentencias e indemnizaciones relacionados con el canon hidroeléctrico.

Los pagos del capítulo **inversiones reales** han pasado de 10.905 millones en 2022 a 11.313 millones en 2023, de los cuales 6.383 millones son los realizados por el Ministerio de Defensa, un 9,1% más que en 2022, en parte por los destinados a los programas especiales de modernización, que han sido 3.588 millones frente a los 2.427 millones del año anterior. Los realizados por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana con 2.988 millones descienden un 10,6%, al recoger en 2022 la indemnización por 1.070 millones a la empresa concesionaria de la autopista AP-7 (como compensación de las inversiones realizadas por la concesionaria en la ampliación y mejora de la autopista), al revertir al Estado al finalizar el periodo de concesión.

Las **transferencias de capital** con 19.484 millones bajan un 35,7%. Destaca el descenso de las realizadas a las Entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo, en un 71,5% hasta los 3.870 millones, de los que, 2.400 millones, casi un 80% menos que en 2022 son transferencias a la CNMC. Esta disminución, se debe en parte, a las destinadas a financiar el sistema eléctrico que han sido 2.555 millones, un 43,4% menos, que en 2022, y a la transferencia efectuada en 2022 para financiar la nueva tarifa del último recurso de gas natural, por 3.000 millones.

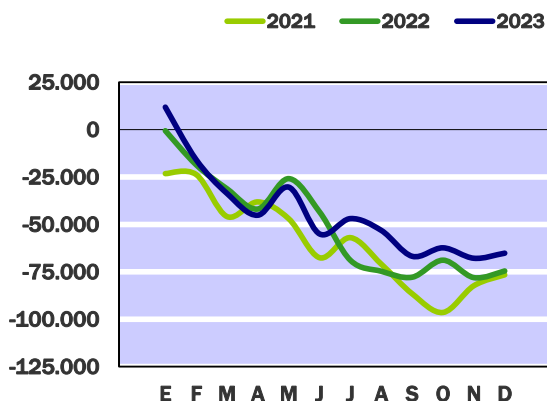
Necesidad (-) o capacidad (+) de endeudamiento

Contabilidad de caja

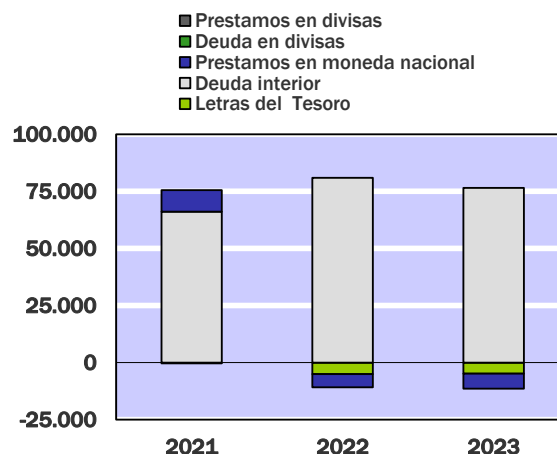
Millones de euros

| | En el mes de DICIEMBRE | | | ACUMULADO a fin de mes | | |
|--|------------------------|----------------|--------------|------------------------|----------------|--------------|
| | 2022 | 2023 | % | 2022 | 2023 | % |
| | ===== | ===== | | ===== | ===== | |
| DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA NO FINANCIERO | -22.206 | -9.699 | -56,3 | -43.863 | -39.655 | -9,6 |
| VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS | -25.733 | -12.373 | -51,9 | 30.675 | 25.522 | -16,8 |
| - Acciones y participaciones | 429 | 122 | -71,6 | 570 | 743 | 30,4 |
| - Préstamos | 246 | -473 | - | 8.076 | 9.335 | 15,6 |
| - Aportaciones patrimoniales | 1.957 | 1.359 | -30,6 | 9.061 | 15.251 | 68,3 |
| - Cuenta corriente en el Banco de España | -29.943 | -14.858 | -50,4 | 13.527 | 1.122 | -91,7 |
| - Otros depósitos en el Banco de España | - | - | - | - | - | - |
| - Otros activos netos | 1.578 | 1.477 | -6,4 | -559 | -929 | 66,2 |
| NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE ENDEUDAMIENTO | 3.527 | 2.674 | -24,2 | -74.538 | -65.177 | -12,6 |
| - Letras del Tesoro | -931 | -367 | -60,6 | -5.084 | -4.871 | -4,2 |
| * a doce meses o menos | -931 | -367 | -60,6 | -5.084 | -4.871 | -4,2 |
| * a dieciocho meses | - | - | - | - | - | - |
| - Deuda interior a medio y largo plazo | 3.428 | 3.288 | -4,1 | 80.926 | 76.531 | -5,4 |
| - Préstamos en moneda nacional | -5.387 | -4.737 | -12,1 | -5.779 | -6.534 | 13,1 |
| - Deuda en divisas | - | - | - | - | - | - |
| - Préstamos en divisas | - | - | - | - | - | - |
| - Otros pasivos financieros netos | -637 | -858 | 34,7 | 4.475 | 51 | -98,9 |
| VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS | -3.527 | -2.674 | -24,2 | 74.538 | 65.177 | -12,6 |
| - Variación de la cuenta corriente del Tesoro y de otros depósitos en el Banco de España | -29.943 | -14.858 | -50,4 | 13.527 | 1.122 | -91,7 |
| VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS MENOS POSICIONES ACTIVAS DE TESORERÍA | 26.416 | 12.184 | -53,9 | 61.011 | 64.055 | 5,0 |

NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE ENDEUDAMIENTO
EN MILLONES DE EUROS



PRINCIPALES PASIVOS FINANCIEROS NETOS
EN MILLONES DE EUROS



A finales de 2023 la **necesidad de endeudamiento** del Estado ha sido de 65.177 millones, un 12,6% inferior a la de 2022. Este resultado es consecuencia de la disminución del déficit de caja por operaciones no financieras, ya comentado anteriormente, en un 9,6%, y de que los activos financieros hayan registrado un crecimiento neto de 25.522 millones inferior en un 16,8% al de 2022, evolución que se debe, principalmente, a la cuenta corriente en el Banco de España, cuyo aumento en el ejercicio ha sido tan solo de 1.122 millones frente a 13.527 millones en 2022.

La *cartera de valores, acciones y participaciones* ha registrado un aumento neto de 743 millones, superior en un 30,4% al de 2022. Este avance se debe, principalmente, a las adquisiciones en la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED) que han sido de 312 millones, 216 millones más que en 2022. Cabe mencionar también que en 2023 la participación en la Sociedad de S.E. Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (SIEPSE) se ha incrementado en 150 millones frente a los 118 millones de 2022, mientras que las contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales han descendido en 8 millones hasta los 52 millones. Por otra parte, se han obtenido ingresos por 4 millones, de los que casi la mitad proceden de la desinversión del Fondo Marguerite.

Los *préstamos concedidos* por el Estado han registrado un aumento neto de 9.335 millones, un 15,6% superior al de 2022. Los pagos por concesiones se han incrementado un 9,6% hasta los 11.820 millones, de los cuales, 10.004 millones corresponden al préstamo otorgado a la Seguridad Social, frente a los 8.982 millones de 2022. Por otro lado, los ingresos por cancelaciones se han reducido un 8,3% hasta los 2.485 millones, de los cuales, 1.108 millones un 1,1% menos que en 2022 corresponden a los reembolsos realizados por distintas empresas privadas, 318 millones (más de la mitad de NAVANTIA), por sociedades mercantiles estatales, un 14,3% menos que el año anterior, y por las Comunidades Autónomas, 220 millones frente a 339 millones de 2022.

Las *aportaciones patrimoniales* netas han aumentado en 15.251 millones, un 68,3% más que en 2022. Esta evolución se ha debido, principalmente, a las aportaciones netas al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas, que han sido 11.978 millones, 6.287 millones más que en 2022. Además se han destinado, entre otros, 300 millones al Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva, 312 millones al ADIF-Alta Velocidad, 802 millones a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) para el proyecto estratégico PERTE Chip y 882 millones a la Entidad Pública Empresarial del Suelo (SEPES).

Los **pasivos financieros netos** han aumentado en 65.177 millones frente a los 74.538 millones de 2022. La mayor parte de los recursos financieros procede de los títulos de deuda interior negociable a medio y largo plazo, que han aportado recursos netos por importe de 76.531 millones, un 5,4% menos que en 2022. Por otra parte, las Letras del Tesoro, al superar las amortizaciones a las emisiones, registran una disminución neta de 4.871 millones en 2023 y de 5.084 millones en 2022. Los préstamos netos en moneda nacional en circulación han disminuido en 6.534 millones, principalmente, por la amortización parcial del préstamo del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), que al igual que el año anterior ha sido de 3.643 millones. Además, se han destinado 448 millones a la amortización parcial de préstamos otorgados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), y 2.443 millones a la amortización de préstamos asumidos por el Estado, de los cuales 2.350 millones, corresponden al Fondo de Financiación de Pago a Proveedores (FFPP). En 2022 los préstamos netos en moneda nacional disminuyeron en 5.779 millones, fundamentalmente, por la amortización del préstamo del MEDE.

Si del incremento neto registrado por el conjunto de los pasivos financieros se deducen las posiciones activas de tesorería en el Banco de España, que han aumentado en 1.122 millones, un 91,7% menos que en 2022, el crecimiento neto de los pasivos financieros sería de 64.055 millones, un 5,0% superior al de 2022.

Necesidad (-) o Capacidad (+) de financiación

Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2019

Millones de euros

| | En el mes de DICIEMBRE | | | ACUMULADO a fin de mes | | |
|---|------------------------|---------------|--------------|------------------------|----------------|--------------|
| | <u>2022</u> | <u>2023</u> | % | <u>2022</u> | <u>2023</u> | % |
| EN MILLONES DE EUROS | | | | | | |
| Recursos no financieros | 24.492 | 29.343 | 19,8 | 262.358 | 272.938 | 4,0 |
| Empleos no financieros | 38.978 | 32.766 | -15,9 | 306.724 | 307.293 | 0,2 |
| NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN (4) | -14.486 | -3.423 | -76,4 | -44.366 | -34.355 | -22,6 |
| SALDO PRIMARIO | -11.346 | -760 | -93,3 | -15.998 | -5.057 | -68,4 |

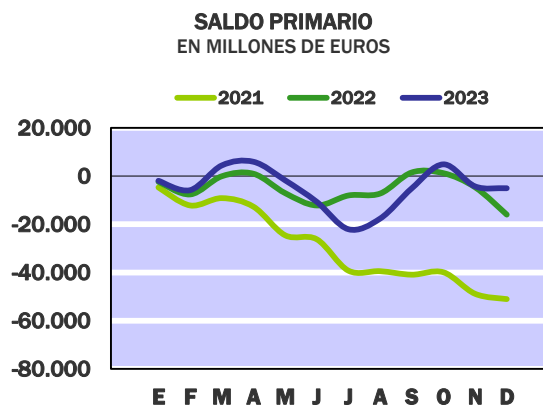
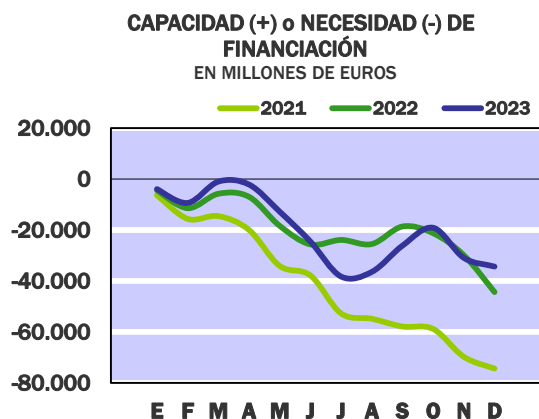
| EN PORCENTAJE DEL PIB | | | | | | |
|---|--------------|--------------|--|--------------|--------------|--|
| Recursos no financieros | 1,82 | 2,01 | | 19,49 | 18,67 | |
| Empleos no financieros | 2,90 | 2,24 | | 22,78 | 21,02 | |
| NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN (4) | -1,08 | -0,23 | | -3,30 | -2,35 | |
| SALDO PRIMARIO | -0,84 | -0,05 | | -1,19 | -0,35 | |

(1) Dato provisional

Pro-memoria:

PIB utilizado

1.346.377 1.461.889



El **déficit del Estado** en términos de contabilidad nacional ha sido de 34.355 millones a finales de 2023, inferior en un 22,6% al del año anterior, que fue de 44.366 millones. En términos del PIB, el déficit de 2023 equivale al 2,35%, 0,95 puntos porcentuales menos que la ratio del 3,30% de 2022. Esta evolución se debe a que los ingresos han crecido el 4,0%, lo que ha supuesto un volumen adicional de recursos de 10.580 millones (de los que 4.008 millones proceden de las nuevas figuras fiscales) mientras que los gastos tan solo se han incrementado en 569 millones, un 0,2%. Si se elimina el efecto de los intereses, se obtiene el saldo primario, alcanzando un déficit primario en ambos años, por importe de 5.057 millones en 2023, que representa el 0,35% del PIB, y de 15.998 millones en 2022, el 1,19%.

Los **recursos no financieros** se han situado en 272.938 millones, frente a 262.358 millones de 2022. El 81,2% de los ingresos del Estado procede de los *impuestos*, principal fuente de financiación, y en 2023 han ascendido a 221.550 millones, 11.154 millones más elevados que los de 2022. De este incremento, el 36,0% procede de las nuevas incorporaciones a la fiscalidad en 2023, de los cuales 3.532 millones proceden de los dos Gravámenes temporales, energético y de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito y del Impuesto temporal de Solidaridad de Grandes Fortunas, y 476 millones derivan del Impuesto Especial sobre Envases de plástico no reutilizables. La segunda fuente de financiación, aunque a gran distancia porque suponen el 6,5% de los ingresos, son las *transferencias entre administraciones públicas*, con 17.670 millones, que se han reducido un 38,2% respecto a las del año anterior. Esta evolución de los recursos del Estado se debe al diferente efecto de las liquidaciones definitivas del sistema de financiación, ya que en 2022 se incluyen en las transferencias 13.297 millones por la liquidación definitiva de 2020, 10.288 millones de CCAA y 3.009 millones de CCLL, mientras que en 2023 los ingresos por transferencias derivadas de la liquidación de 2021 son de 2.174 millones, 2.122 millones de CCAA y 52 millones de CCLL. Además, la liquidación de 2020 supuso que las CCAA ingresaran 713 millones por IRPF, como un impuesto propio, mientras que la liquidación de 2021 les ha supuesto unos ingresos por este concepto de 4.941 millones. El resto de recursos del Estado asciende a 33.718 millones, cifra superior en un 44,2% a la de 2022 con 23.375 millones, debido a los ingresos por *intereses*, 3.456 millones más, *dividendos* recibidos, 1.158 millones más, y al aumento en 4.596 millones de *las ayudas a la inversión*.

Los **empleos no financieros del Estado** han ascendido a 307.293 millones, un 0,2% más que los 306.724 millones de 2022. Los mayores aumentos de gasto se producen en las transferencias entre Administraciones Públicas, en las prestaciones sociales y en los consumos intermedios mientras que entre las rúbricas que descienden destacan sobre el resto las subvenciones.

Las transferencias dadas a otras Administraciones Públicas aumentan en 8.999 millones hasta 186.892 millones. De este incremento, 3.075 millones es el aumento de las transferencias a los Organismos de la administración central, de los que 882 millones se han transferido a SEPES, sin correspondencia en 2022, y 767 millones es el aumento de la transferencia corriente al FEGA. Dentro de las Administraciones territoriales, que en conjunto han recibido 4.185 millones más vía transferencias del Estado, las del Sistema de financiación ha aumentado en 9.653 millones, 7.100 millones de las entregas a cuenta y 2.553 millones corresponden al mayor impacto en el gasto de las liquidaciones definitivas del sistema de financiación, 9.031 millones la del ejercicio 2021, frente a 6.478 millones de la correspondiente a 2020. Sin embargo, las transferencias realizadas al margen del sistema de financiación han disminuido en 5.468 millones, debido a las dotaciones adicionales de 2022, para cubrir la pérdida de recursos derivada de los saldos globales negativos de la liquidación de 2020 y para la compensación de la pérdida de ingresos que supuso la implantación del SII-IVA en la liquidación de 2017, sumando ambas 8.682 millones mientras que en 2023 se han transferido 1.666 millones para compensar a las Administraciones local y regional por los saldos globales negativos de la liquidación de 2020. Los Fondos de la seguridad social han recibido 1.739 millones más que en 2022, hasta 39.393 millones, de los que 39.141 millones, 2.669 millones más, se han destinado al Sistema y 252 millones al SEPE, 959 millones menos.

En las *prestaciones sociales*, las pensiones de clases pasivas han aumentado en 2.242 millones, principalmente por la revalorización del 8,5% de las pensiones contributivas; en la *remuneración de asalariados*, con 594 millones más, se recogen los impactos de las subidas salariales, del 3,5% en 2022 y del 3,0% en 2023 girado sobre el incremento consolidado del año anterior.

En cuanto a las disminuciones de gasto, *las subvenciones* se han reducido en 7.277 millones principalmente por las ayudas concedidas para paliar las tensiones de precios de materias primas y servicios entre las cuales hay que destacar el importe de las ayudas al consumo de combustible en 2022. con más de 5.800 millones.

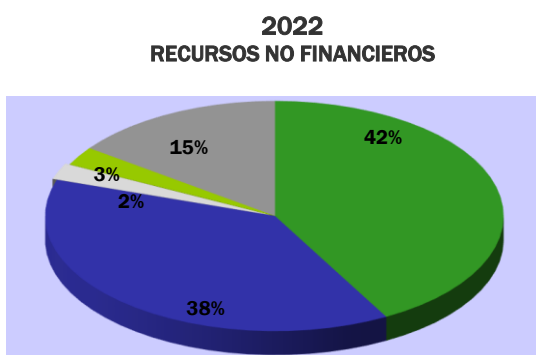
Recursos no financieros

Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2019

Millones de euros

| | En el mes de DICIEMBRE | | | ACUMULADO a fin de mes | | |
|---|------------------------|---------------|--------------|------------------------|----------------|--------------|
| | 2022 | 2023 | % | 2022 | 2023 | % |
| IMPUESTOS | 16.715 | 20.339 | 21,7 | 210.396 | 221.550 | 5,3 |
| * Impuestos sobre la producción y las importaciones | 7.479 | 9.236 | 23,5 | 110.106 | 115.100 | 4,5 |
| - IVA | 5.389 | 6.837 | 26,9 | 83.792 | 85.162 | 1,6 |
| - Otros | 2.090 | 2.399 | 14,8 | 26.314 | 29.938 | 13,8 |
| * Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc | 9.224 | 11.090 | 20,2 | 100.034 | 106.252 | 6,2 |
| * Impuestos sobre el capital | 12 | 13 | 8,3 | 256 | 198 | -22,7 |
| COTIZACIONES SOCIALES | 948 | 954 | 0,6 | 6.934 | 6.822 | -1,6 |
| TRANSFERENCIAS ENTRE AAPP | 2.004 | 1.881 | -6,1 | 28.587 | 17.670 | -38,2 |
| RENTAS DE LA PROPIEDAD | 2.022 | 2.517 | 24,5 | 6.017 | 10.631 | 76,7 |
| * Intereses | 413 | 657 | 59,1 | 2.301 | 5.757 | 150,2 |
| * Dividendos y otras rentas | 1.609 | 1.860 | 15,6 | 3.716 | 4.874 | 31,2 |
| VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 161 | 111 | -31,1 | 1.724 | 1.752 | 1,6 |
| RESTO RECURSOS | 2.642 | 3.541 | 34,0 | 8.700 | 14.513 | 66,8 |
| TOTAL RECURSOS NO FINANCIEROS ⁽¹⁾ | 24.492 | 29.343 | 19,8 | 262.358 | 272.938 | 4,0 |

(1) Dato provisional

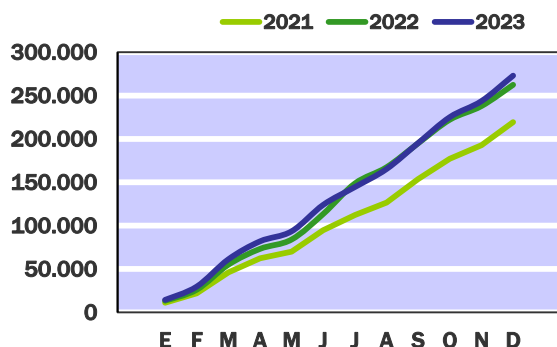


- Impuestos sobre la producción y las importaciones
- Impuestos sobre la renta
- Rentas de la propiedad
- Cotizaciones sociales
- Otros recursos

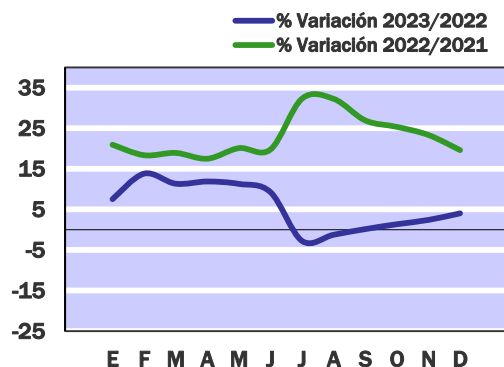


- Impuestos sobre la producción y las importaciones
- Impuestos sobre la renta
- Rentas de la propiedad
- Cotizaciones sociales
- Otros recursos

RECURSOS NO FINANCIEROS
MILLONES DE EUROS
CIFRAS ACUMULADAS



RECURSOS NO FINANCIEROS
TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
SOBRE CIFRAS ACUMULADAS



A finales de diciembre de 2023, **los recursos no financieros del Estado** se han situado en 272.938 millones de euros, cifra superior en un 4,0% a la de 2022 con 262.358 millones. Del total de los ingresos, el 81,2%, 221.550 millones, corresponde a impuestos, con un aumento del 5,3%, 11.154 millones más, respecto a 2022. De este aumento, en torno al 36,0%, 4.008 millones, se debe a la recaudación procedentes de las nuevas figuras fiscales de 2023. Si se descuenta este efecto, los recursos no financieros aumentarían un 2,5% y, en el caso de, los impuestos el avance pasaría a ser del 3,4%.

* Los *impuestos sobre la producción y las importaciones* aumentan un 4,5% hasta situarse en 115.100 millones, de los cuales, 85.162 millones corresponden a ingresos por IVA, cifra superior en un 1,6% a la de 2022 con 83.792 millones. Esta evolución se debe, principalmente, al descenso de las devoluciones solicitadas en un 5,5%, 2.159 millones menos, desde 39.179 millones en 2022 hasta 37.020 millones en 2023, ejercicio en el que el IVA bruto se ha situado en 122.182 millones con un descenso del 0,6%. Recordar que, en el caso de este impuesto, numerosas han sido las rebajas de tipos que se han ido implementando desde el 26 de junio de 2021 para paliar las tensiones de precios en distintos bienes esenciales en la producción y en el consumo. En 2023, el tipo impositivo del IVA de la electricidad fue del 5%, mientras que en el primer semestre de 2022 se aplicó un tipo del 10% y del 5% desde el uno de julio. Este efecto se potenció en ambos periodos con la reducción del Impuesto sobre la Electricidad del 5,11% al 0,5% desde mediados de septiembre de 2021 y con la suspensión desde el tercer trimestre de 2021 del Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica (IVPEE). Además en 2023, el tipo impositivo del IVA del 5% se ha aplicado a las entregas, importaciones y adquisiciones intracomunitarias de gas natural, briquetas y pellets procedentes de la biomasa y a la madera para leña, mientras que en 2022 el tipo aplicado fue del 21%; y desde el uno de enero de 2023 determinados productos alimenticios que tenían un tipo reducido del 4% este se ha rebajado al 0%, y en el caso de otros productos alimenticios, como el aceite y las pastas, que tenían un tipo del 10% se ha rebajado al 5%.

Los demás impuestos incluidos en esta rúbrica se sitúan en 29.938 millones, con un aumento del 13,8%, 3.624 millones más respecto a 2022 con 26.314 millones. No obstante, esta tasa pasaría a ser del 5,7% si se descuenta en 2023 la recaudación de las nuevas figuras fiscales, el Impuesto sobre los Envases de plástico no reutilizable con 476 millones y el gravamen temporal energético con 1.645 millones.

También como novedad de 2023, aunque no se trata de un nuevo impuesto, sino de la recuperación del canon por utilización de las aguas continentales para la producción de la energía eléctrica tras la nueva regulación, con un importe de 105 millones.

En cuanto a la recaudación del resto de las figuras incluidas en esta rúbrica, señalar que casi todas, en mayor o menor medida, han registrado tasas de variación positiva respecto a 2022. Destacar los mayores ingresos del Impuesto sobre la producción de combustible nuclear gastado y residuos radiactivos resultantes de la generación de energía nucleoelectrónica, con un incremento de 159 millones hasta los 266 millones. No obstante, este aumento se debe a un descenso de la recaudación de 2022, que se situó en 107 millones, como consecuencia de unas devoluciones extraordinarias.

También se han incrementado los ingresos procedentes de las aportaciones efectuadas al Fondo Nacional de Eficiencia Energética (FNEE) pasando de 192 millones en 2022 a 394 millones en 2023, de las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, en un 33,7%, 782 millones más hasta 3.100 millones, del Impuesto sobre Primas de Seguros en un 4,6%, 104 millones más hasta 2.353 millones, del Impuesto Especial sobre Hidrocarburos en un 0,6%, 74 millones más hasta los 12.099 millones. Indicar que esta tasa de crecimiento rompe la tendencia observada a lo largo de 2023 con tasas de descenso, salvo en el mes de enero que crecía en torno al 2,4%, entre el 3,6% de finales de marzo, la más elevada, y el 0,39% de finales de noviembre. Y, por último, los mayores ingresos del Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco, un 0,5% hasta 6.582 millones.

En sentido contrario indicar los menores ingresos procedentes del Impuesto Especial sobre el Alcohol y bebidas derivadas en un 9,4% menos, hasta 824 millones, del Impuesto Especial sobre la Electricidad en un 17,4%, hasta 185 millones, y del carbón en un 41,4%, hasta 34 millones.

* Los *impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc.* se sitúan en 106.252 millones, cifra superior en un 6,2% a la de 2022 con 100.034 millones.

Como novedades de 2023, se incluyen en esta rúbrica el gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito con 1.264 millones y el ingreso del Impuesto Temporal de Solidaridad de Grandes Fortunas con un importe de 623 millones. La recaudación conjunta de ambas figuras equivale a algo más del 30,0% del incremento de la rúbrica.

Del resto de las figuras tributarias, que ya existían en años anteriores, mencionar, los ingresos por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) con un importe de 64.103 millones, inferior en un 0,7% al volumen de 2022 con 64.558 millones. Respecto a la evolución de este impuesto en el ámbito del Estado, la tasa de variación es negativa desde el mes de julio del año en curso debido a que, de acuerdo con los criterios de registro de la contabilidad nacional, los importes tanto por entregas a cuenta como el resultado de la liquidación se registran como impuestos propios en las cuentas del subsector administración regional y no como transferencias entre administraciones públicas. En este sentido, indicar que la liquidación definitiva por el concepto de IRPF del año 2021 de las comunidades autónomas, efectuada en julio de 2023, ha supuesto un ingreso en la administración regional de 4.941 millones, mientras que la liquidación definitiva de 2020 por este mismo concepto, practicada en julio de 2022, supuso un ingreso en la administración regional de 713 millones.

Los ingresos del Impuesto sobre Sociedades crecen un 14,6%, 4.654 millones más, hasta 36.593 millones. De este aumento algo más del 84,0%, se debe al avance en un 13,1% de los pagos fraccionados ingresados en 2023 con un total de 34.880 millones, frente al importe anticipado en 2022 de 29.586 millones. Esta evolución se debe, principalmente, al incremento de los beneficios de las Grandes empresas y de los grupos consolidados aunque en el caso de estos últimos, según la información de la Agencia Tributaria (AEAT), el crecimiento fue significativo en el primer pago, para moderarse en el periodo de abril a septiembre y volver a recuperarse a final de año, y en segundo lugar, indicar que los pagos anticipados de 2023 han sido calculados de acuerdo con la nueva norma relativa a la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal, en vigor desde el inicio de 2023 y de carácter temporal, que ha supuesto un incremento de recaudación, según la AEAT, de 1.098 millones. Si se descuenta este efecto, el avance de los pagos fraccionados en 2023 pasaría a ser del 9,4%.

El siguiente concepto de ingresos corresponde a los derivados de la declaración anual con un avance en términos brutos superior al 12,0%, según la información de la AEAT. Esta evolución se debe, entre otras causas, a la aplicación en la declaración anual de 2022 del nuevo tipo mínimo del 15%.

Los ingresos del Impuesto sobre la Renta de No Residentes con 3.216 millones aumentan un 7,1%.

* Las transferencias, corrientes y de capital, recibidas de otras administraciones públicas descienden un 38,2%, 10.917 millones menos hasta 17.670 millones. Esta evolución se debe, como ya se ha indicado, al diferente efecto de las liquidaciones definitivas del sistema de financiación de 2021 de Comunidades autónomas y de Corporaciones locales practicadas en 2023, frente a las correspondientes liquidaciones definitivas de 2020 efectuadas en 2022. A continuación, se detalla esta fuente de ingresos por subsectores.

- Las transferencias recibidas de la Administración regional han pasado de 22.305 millones en 2022 a 14.027 millones en 2023, 8.278 millones menos. Este descenso se debe, principalmente, a que la liquidación de distintos conceptos del Sistema de Financiación de 2021 ha tenido un resultado negativo, y por tanto, a favor del Estado de 2.122 millones, mientras que la liquidación de diversos conceptos del año 2020 tuvieron un resultado negativo a favor fue de 10.288 millones. En segundo lugar, el descenso se debe a que en 2022 la Administración regional reintegró al Estado 944 millones correspondientes a la línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas de 2021, mientras que en 2023 se han reintegrado 8 millones de dichas ayudas directas. También ha descendido la aportación recibida de Navarra en un 10,2% hasta situarse en 807 millones.

Estos menores recursos se han compensado, en parte, con las mayores transferencias recibidas por el sistema de financiación de determinadas Comunidades Autónomas de régimen común por Fondo de Suficiencia Global y por Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales, con un total de 10.794 millones en 2023 frente a 10.008 millones en el mismo periodo de 2022.

- Las transferencias procedentes de la Administración local en 2023 se sitúan en 1.776 millones, frente a 4.458 millones en el ejercicio anterior. Este descenso se debe, fundamentalmente, como en el caso de la Administración regional, al resultado negativo de la liquidación definitiva de 2021 por un importe de 52 millones, mientras que la liquidación definitiva de 2020, practicada en 2022, supuso una transferencia a favor del Estado de 3.009 millones. Además, en 2022 la Administración local reintegró al Estado 8 millones correspondientes a la línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas de 2021. Estos menores ingresos se han compensado, en parte, con el aumento de la contribución concertada del País Vasco en un 18,8%, 270 millones más hasta 1.706 millones.
- Las transferencias recibidas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) presentan un descenso del 4,3% hasta 1.500 millones en 2023.

* Los ingresos incluidos en las rentas de la propiedad aumentan en 4.614 millones hasta 10.631 millones. Este incremento se debe, principalmente, a los mayores ingresos por intereses desde 2.301 millones a finales de 2022 hasta 5.757 millones a finales de 2023. Dentro de esta rúbrica han crecido los intereses procedentes de cuentas bancarias, desde 243 millones hasta 1.941 millones, de los cuales, 1.876 millones corresponden a la remuneración de los depósitos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España, frente a 163 millones en 2022. También han aumentado en 732 millones los intereses procedentes del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas (FFCAA) hasta 1.690 millones, y en 6 millones los del Fondo de Financiación a Corporaciones Locales (FFCCLL) hasta 42 millones.

También han aumentado los ingresos por dividendos y otras rentas que han pasado de 3.716 millones en 2022 a 4.874 millones en 2023, de los cuales 2.291 millones corresponden al dividendo a cuenta de los beneficios de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE), 909 millones más que los recibidos en 2022 con 1.382, y 280 millones al dividendo de ENAIRE, sin correspondencia en 2022. En sentido contrario, indicar un descenso de 44 millones en los dividendos del Banco de España con un importe de 1.069 millones.

* El resto *de recursos*, con 14.513 millones, aumenta en 5.813 millones; dentro de este resto se incluyen diversas rúbricas con distinta evolución, de las cuales destacar el avance de la ayuda a la inversión desde 4.097 millones en 2022 hasta 8.693 millones en 2023, 4.596 millones más.

Empleos no financieros

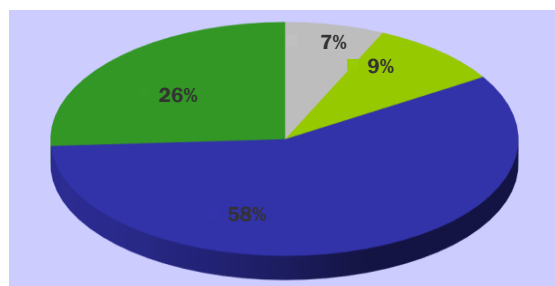
Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2019

Millones de euros

| | En el mes de DICIEMBRE | | | ACUMULADO a fin de mes | | |
|---|------------------------|---------------|--------------|------------------------|----------------|------------|
| | 2022 | 2023 | % | 2022 | 2023 | % |
| Consumos intermedios | 961 | 1.500 | 56,1 | 6.317 | 8.041 | 27,3 |
| Remuneración de asalariados | 2.890 | 2.958 | 2,4 | 20.958 | 21.552 | 2,8 |
| Intereses | 3.140 | 2.663 | -15,2 | 28.368 | 29.298 | 3,3 |
| Subvenciones | 5.312 | 1.703 | -67,9 | 15.508 | 8.231 | -46,9 |
| Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie | 2.787 | 3.101 | 11,3 | 21.537 | 24.169 | 12,2 |
| Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado | 642 | 811 | 26,3 | 1.359 | 1.688 | 24,2 |
| Cooperación internacional corriente | 364 | 200 | -45,1 | 1.646 | 1.300 | -21,0 |
| Transferencias corrientes diversas | 979 | 872 | -10,9 | 3.730 | 2.814 | -24,6 |
| Recursos propios de la UE basados en el IVA y la RNB | 382 | 879 | 130,1 | 12.078 | 11.066 | -8,4 |
| Transferencias entre AAPP | 17.043 | 16.092 | -5,6 | 177.893 | 186.892 | 5,1 |
| Ayuda a la inversión y otras transferencias de capital | 3.777 | 2.188 | -42,1 | 7.854 | 5.687 | -27,6 |
| Formación bruta de capital fijo | 932 | 709 | -23,9 | 8.478 | 7.068 | -16,6 |
| Resto empleos | -231 | -910 | 293,9 | 998 | -513 | - |
| TOTAL EMPLEOS NO FINANCIEROS (1) | 38.978 | 32.766 | -15,9 | 306.724 | 307.293 | 0,2 |

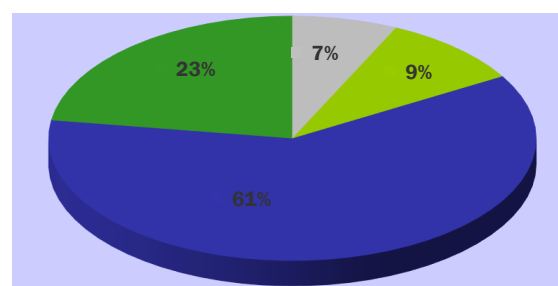
(1) Dato provisional

2022
PRINCIPALES EMPLEOS

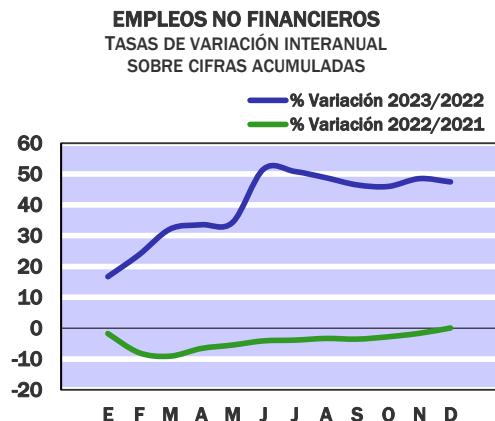
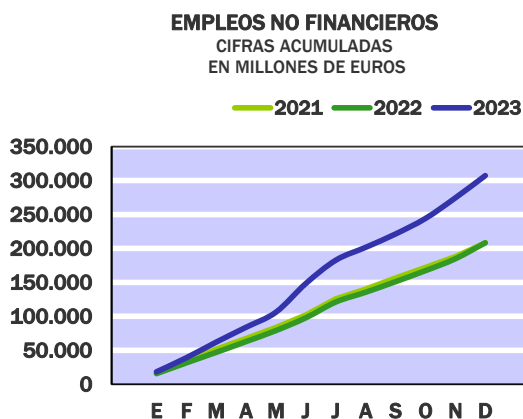


■ Remuneración de asalariados
■ Intereses
■ Transferencias entre Administraciones públicas
■ Resto de empleos

2023
PRINCIPALES EMPLEOS



■ Remuneración de asalariados
■ Intereses
■ Transferencias entre Administraciones públicas
■ Resto de empleos



Los **empleos del Estado a finales de 2023** se han situado en 307.293 millones, superando tan solo en 569 millones a los del año anterior. Los avances de gasto más significativos, desde el punto de vista cuantitativo, se han registrado en las rúbricas de los consumos intermedios, prestaciones sociales y transferencias entre Administraciones Públicas, mientras que los descensos más elevados han tenido lugar en las rúbricas de subvenciones y en las otras transferencias de capital.

Los rasgos principales de cada una de las rúbricas a finales del ejercicio son los siguientes:

Los *consumos intermedios* han aumentado un 27,3%, con 8.041 millones. En torno al 22% de los mismos se han destinado a las operaciones de mantenimiento de la paz y al mantenimiento del armamento militar, cifra superior en un 19,6% a la del año anterior. También hay que mencionar el gasto derivado del programa presupuestario de Elecciones y partidos políticos, que ha pasado de 27 millones en 2022 a 425 millones en 2023.

La *remuneración de asalariados* se sitúa en 21.552 millones, con un incremento interanual del 2,8%. Las retribuciones salariales han aumentado un 3,2% respecto a las de 2022. Después del incremento adicional del 0,5% para compensar la pérdida de poder adquisitivo motivada por la inflación con aplicación retroactiva desde enero, la subida salarial del conjunto del año ha alcanzado el 3,0%. Respecto a 2022, el incremento adicional fue del 1,5%, que situó el incremento salarial anual en el 3,5%. Las cotizaciones sociales en el Estado han aumentado un 1,6%, con un gasto de 4.913 millones.

Los *intereses devengados* en el ejercicio han sido de 29.298 millones, con un aumento del 3,3%.

El conjunto de las *subvenciones concedidas* se ha reducido un 46,9%, desde 15.508 millones en 2022 hasta 8.231 millones en 2023. Gran parte de las ayudas concedidas se relacionan con las medidas implementadas en 2022 con el objetivo de paliar los efectos de las tensiones de precios en diversos sectores, entre ellas cabe citar las ayudas al transporte, a empresas intensivas en consumo de gas, a transportistas con derecho a devolución parcial del impuesto de hidrocarburos por el gasóleo de uso profesional, a compensar al sistema eléctrico por la reducción de peajes a consumidores electrointensivos, a la financiación de la tarifa de último recurso (TUR) en el gas natural, al precio del gasóleo de productos agrarios, a actuaciones del almacenamiento subterráneo, a financiar la reducción de precios en abonos y títulos multiviaje, a compensar los costes adicionales debido al aumento excepcional de los precios del gas, etc. De todas estas ayudas, las más elevadas han sido las ayudas al consumo de combustible de 2022, con más de 5.800 millones.

El gasto en *prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie* se ha incrementado un 12,2% respecto al de 2022, lo que supone 2.632 millones más, hasta 24.169 millones. La mayor parte de este incremento se debe al mayor desembolso en pensiones de clases pasivas, con 2.242 millones más que en 2022, desde 18.347 millones hasta 20.589 millones. En este aumento influye la revalorización de las pensiones del 8,5% en 2023 para las pensiones contributivas frente al porcentaje del 2,5% de 2022. Esta rúbrica también recoge las deducciones familiares en el IRPF por maternidad, familia numerosa, personas con discapacidad a cargo, etc que, en conjunto, han ascendido a 3.048 millones, 232 millones más que en 2022 y una dotación de 335 millones de la línea directa de ayuda a personas físicas con bajo nivel de ingresos, mientras en 2022 esta fue de 124 millones.

Las *transferencias sociales en especie* con 1.688 millones han aumentado un 24,2%. Entre otros gastos, se incluyen 129 millones del bono cultural joven, frente a los 109 millones del año anterior, y 1.317 millones en concepto de bonificaciones en el precio de los billetes a residentes no peninsulares en sus desplazamientos marítimos y aéreos, gasto superior en un 22,6% a los 1.074 millones de 2022.

La *cooperación internacional corriente* ha descendido un 21,0% con 1.300 millones. Dentro de esta rúbrica se registra la aportación al Fondo Europeo de Desarrollo (FED), que ha sido de 140 millones, 56 millones menos que en 2022. También ha descendido un 7,9% el gasto en vacunas donadas a terceros países, con 244 millones.

Las *transferencias corrientes diversas*, que recogen en su mayor parte transferencias al sector hogares, se han situado en 2.814 millones, un 24,6% menos que en 2022. Incluyen la asignación tributaria a la Iglesia Católica, que ha sido de 209 millones en 2023 mientras que en 2022 la cifra es de 441 millones, debido a que la liquidación de este ejercicio se ha retrasado hasta enero de 2024, mientras que en 2022 se recogen dos liquidaciones, la de 2021 que también se retrasó al año siguiente y la del propio año 2022.

La *aportación de recursos propios de la Unión Europea* basados en el IVA y en la RNB se ha reducido un 8,4%, con un gasto de 11.066 millones, debido a la menor aportación por recurso RNB, que pasa de 9.765 millones a 8.479 millones en 2023. La aportación por recurso IVA, sin embargo, supera en un 8,8% la del año anterior, con 1.974 millones y la del recurso propio basado en los residuos de envases de plástico no reciclados un 37,8% con 686 millones.

Las *transferencias, corrientes y de capital, dadas a otras unidades de las administraciones públicas* han ascendido a 186.892 millones, un 5,1% más que en 2022, lo que supone un aumento de gasto de 8.999 millones.

- Los Organismos de la administración central han recibido del Estado en 2023 15.925 millones, un 23,9% más recursos que en 2022, y un incremento nominal de 3.075 millones. Destaca la transferencia de capital por 882 millones a SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo, dentro del plan 20.000 viviendas y el aumento en 767 millones de la transferencia corriente al FEGA, hasta 957 millones.
- Los Fondos de la seguridad social han recibido 39.393 millones, 1.739 millones más que el año anterior, con 37.654 millones. La dotación al Sistema ha aumentado un 7,4%, 2.699 millones más, hasta 39.141 millones. En 2023 desde el Estado se han incrementado casi todas las dotaciones de gasto, como la financiación de la Dependencia en 609 millones, la financiación de las pensiones no contributivas en 203 millones, para los complementos de pensiones mínimas en 211 millones, para el ingreso mínimo vital en 178 millones y en 1.492 millones las transferencias vinculadas al pacto de Toledo hasta un volumen de 19.888 millones. Las transferencias al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) se han reducido en 959 millones, desde 1.211 millones en 2022 hasta 252 millones en 2023, por sus menores necesidades de financiación.
- La Administración regional ha recibido 106.140 millones, 2.609 millones más que el año anterior que suponen un aumento del 2,5%. Del total de transferencias de 2023, el 83,7%, 88.835 millones corresponden al sistema de financiación, recursos que han aumentado un 10,6% respecto al año anterior. Entre ellos 80.498 millones son entregas a cuenta, con un aumento del 8,9%, y el resto, 8.337 millones corresponden al efecto en el gasto de la liquidación definitiva del sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común correspondiente al año 2021, que ha sido superior en un 30,8%, 1.961 millones más, al de la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2020.

Las transferencias recibidas al margen del sistema de financiación han sido de 17.305 millones, con un descenso del 25,5%, 5.920 millones menos. Esta evolución se debe principalmente al efecto de las dos dotaciones adicionales efectuadas en 2022 cuyo importe conjunto es de 7.520 millones: la implementada para cubrir la pérdida de recursos derivada de los saldos globales negativos de la liquidación de 2020, por valor de 4.434 millones, cuyo importe en 2023 es de 80 millones, y la efectuada para la compensación de la pérdida de ingresos que supuso la implantación del SII-IVA en la liquidación de 2017, por importe de 3.086 millones. En segundo lugar, el gasto en vacunas y material sanitario de 2022 fue de 475 millones frente a 190 millones en este ejercicio. Señalar también las transferencias a Navarra por importe de 167 millones, sin correspondencia en 2023, en concepto de apoyo público al consumo de combustible principalmente, al sector del transporte y a empresas intensivas consumidoras de gas. Respecto a las transferencias de 2023, se incluyen un total de 418 millones como ayudas directas a aquellas comunidades que presten servicios de transporte colectivo urbano o interurbano y que, en el ámbito de sus competencias, hayan implementado una reducción en el precio de transporte a usuarios habituales, mientras que en 2022 esta transferencia fue de 164 millones. Por último, en 2023 se han transferido al País Vasco y Navarra 228 millones por la recaudación del Estado de los dos gravámenes temporales, energético y de entidades de crédito y entidades financieras de crédito, al no tratarse de tributos concertados.

- A la Administración local se han destinado 25.434 millones. 1.576 millones más que en 2022, de los cuales, 22.356 millones corresponden a su participación en los ingresos del Estado, un 5,3% más que en 2022; de ellos, 21.662 millones son entregas a cuenta, un 2,5% más que en 2022, y el resto, 694 millones, corresponden al efecto en el gasto del Estado de la liquidación definitiva de 2021, 592 millones más que el impacto de la liquidación definitiva de 2020.

Las transferencias recibidas al margen del sistema de financiación han sido de 3.078 millones, un 17,2% más que en 2022; entre las razones de este aumento está la dotación adicional de recursos correspondiente a este ejercicio destinada a compensar el saldo global negativo de la liquidación de 2020, cuyo rimporte en este subsector, conforme a la delimitación institucional en contabilidad nacional, es de 1.586 millones, mientras que en 2022 fue de 684 millones. El importe correspondiente a la dotación SII-IVA para este subsector fue de 478 millones en 2022. También en 2022, señalar que el País Vasco recibió 368 millones en concepto de apoyo público al consumo de combustible, sin correspondencia en 2023, así como otras ayudas al transporte y a empresas intensivas en consumo de gas por 33 millones. Por último, indicar, como en el caso de la Administración regional, que en 2023 se han transferido a las corporaciones locales 226 millones como ayudas directas para cubrir los menores ingresos derivados de la reducción del precio de transporte colectivo urbano o interurbano a usuarios habituales en el ámbito de sus competencias frente a 93 millones en 2022.

Las *ayudas a la inversión y las otras transferencias de capital* han disminuido un 27,6% con un gasto de 5.687 millones, de los que 4.181 millones son ayudas a la inversión, que han aumentado un 75,6%, con 1.800 millones más, entre las cuales están los 312 millones de la aportación a la Sociedad Estatal de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A., con 96 millones en 2022, los 312 millones de aportación al ADIF Alta-Velocidad, el mismo importe que en 2022, y los 300 millones destinados a la financiación de la participación en programas espaciales, con 250 millones en 2022. Las otras transferencias de capital han pasado de 5.473 millones en 2022 a 1.506 millones en 2023; entre los gastos recogidos mencionar los relacionados con la ejecución de diversas sentencias, entre los que cabe mencionar en 2022 los 1.317 millones derivados de la Sentencia de la Audiencia Nacional (4516/2021), que reconoció el derecho a la compensación de bases impositivas negativas a una gran empresa y los 366 millones de la Sentencia del Tribunal Supremo que anula el mecanismo de financiación del bono social. También recogen las otras transferencias de capital las contribuciones a instituciones financieras multilaterales, que en 2023 han sido 498 millones, superiores en 85 millones a las del año anterior.

La *formación bruta de capital fijo* ha disminuido un 16,6%, con 7.068 millones. El *resto de empleos* ha pasado de 998 millones en 2022 a una cifra negativa de 513 millones en este ejercicio, por el descenso de la variación de existencias.

Sistema de financiación del Estado a las CCAA

Contabilidad nacional

Millones de euros

ACUMULADO a finales de DICIEMBRE

| | 2022 | | | 2023 | | | % |
|--|-------------------|------------------|-----------------|-------------------|------------------|-----------------|--------------|
| | Entregas a cuenta | Liquidación 2020 | Total | Entregas a cuenta | Liquidación 2021 | Total | |
| RECURSOS NO FINANCIEROS | -39.212 | 9.575 | -29.637 | -44.747 | -2.819 | -47.566 | 60,5 |
| IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y EL PATRIMONIO | -49.220 | -713 | -49.933 | -55.541 | -4.941 | -60.482 | 21,1 |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | -49.220 | -713 | -49.933 | -55.541 | -4.941 | -60.482 | 21,1 |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (de las CCAA) | 10.008 | 10.288 | 20.296 | 10.794 | 2.122 | 12.916 | -36,4 |
| Impuesto sobre el valor añadido | - | 5.085 | 5.085 | - | 416 | 416 | -91,8 |
| Impuestos especiales | - | 1.847 | 1.847 | - | 937 | 937 | -49,3 |
| Fondo de suficiencia | 3.744 | 690 | 4.434 | 3.766 | - | 3.766 | -15,1 |
| Fondo de garantía | 6.264 | 2.532 | 8.796 | 7.028 | 769 | 7.797 | -11,4 |
| Fondo complementario de financiación | - | 50 | 50 | - | - | - | - |
| Fondo de asistencia sanitaria | - | 84 | 84 | - | - | - | - |
| Otros conceptos | - | - | - | - | - | - | - |
| EMPLEOS NO FINANCIEROS | 73.930 | 6.376 | 80.306 | 80.498 | 8.337 | 88.835 | 10,6 |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a las CCAA) | 73.930 | 6.376 | 80.306 | 80.498 | 8.337 | 88.835 | 10,6 |
| Impuesto sobre el valor añadido | 37.099 | - | 37.099 | 42.216 | 904 | 43.120 | 16,2 |
| Impuestos especiales | 13.813 | 34 | 13.847 | 14.038 | 12 | 14.050 | 1,5 |
| Fondo de suficiencia | 4.872 | 758 | 5.630 | 5.088 | 383 | 5.471 | -2,8 |
| Fondo de garantía | 17.208 | 394 | 17.602 | 18.199 | 570 | 18.769 | 6,6 |
| Fondo complementario de financiación | 350 | 17 | 367 | 357 | 32 | 389 | 6,0 |
| Fondo de asistencia sanitaria | 588 | - | 588 | 600 | 16 | 616 | 4,8 |
| Fondo de competitividad | - | 3.296 | 3.296 | - | 4.024 | 4.024 | 22,1 |
| Fondo de cooperación | - | 1.877 | 1.877 | - | 2.396 | 2.396 | 27,7 |
| Anticipos netos del sistema | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros conceptos | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | -113.142 | 3.199 | -109.943 | -125.245 | -11.156 | -136.401 | 24,1 |

Sistema de financiación del Estado a las CCLL

Contabilidad nacional

Millones de euros

ACUMULADO a finales de DICIEMBRE

| | 2022 | | | 2023 | | | % |
|--|-------------------|------------------|----------------|-------------------|------------------|----------------|-------------|
| | Entregas a cuenta | Liquidación 2020 | Total | Entregas a cuenta | Liquidación 2021 | Total | |
| RECURSOS NO FINANCIEROS | - | 3.009 | 3.009 | - | 52 | 52 | -98,3 |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (de las CCLL) | - | 3.009 | 3.009 | - | 52 | 52 | -98,3 |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | - | 1 | 1 | - | - | - | - |
| Impuesto sobre el valor añadido | - | 221 | 221 | - | 4 | 4 | -98,2 |
| Impuestos especiales | - | 71 | 71 | - | 36 | 36 | -49,3 |
| Fondo complementario de financiación | - | 2.660 | 2.660 | - | 12 | 12 | -99,5 |
| Fondo de asistencia sanitaria | - | 40 | 40 | - | - | - | - |
| Otros conceptos | - | 16 | 16 | - | - | - | - |
| EMPLEOS NO FINANCIEROS | 21.130 | 102 | 21.232 | 21.662 | 694 | 22.356 | 5,3 |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a las CCLL) | 21.130 | 102 | 21.232 | 21.662 | 694 | 22.356 | 5,3 |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | 1.048 | 81 | 1.129 | 1.201 | 118 | 1.319 | 16,8 |
| Impuesto sobre el valor añadido | 894 | - | 894 | 886 | 30 | 916 | 2,5 |
| Impuestos especiales | 240 | 1 | 241 | 231 | - | 231 | -4,1 |
| Fondo complementario de financiación | 18.576 | 2 | 18.578 | 18.964 | 516 | 19.480 | 4,9 |
| Fondo de asistencia sanitaria | 281 | - | 281 | 287 | 8 | 295 | 5,0 |
| Otros conceptos | 91 | 18 | 109 | 93 | 22 | 115 | 5,5 |
| TOTAL | -21.130 | 2.907 | -18.223 | -21.662 | -642 | -22.304 | 22,4 |

Relación entre la contabilidad de caja y la contabilidad nacional. Revisión Estadística 2019

Millones de euros

| | ACUMULADO a finales de DICIEMBRE | | | |
|---|----------------------------------|--------------|------------------|--------------|
| | 2022 | | 2023 | |
| | Millones | % PIB | Millones | % PIB |
| DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA | -43.863 | -3,26 | -39.655 | -2,71 |
| AJUSTES | -503 | -0,04 | 5.300 | 0,36 |
| - Variación en obligaciones pendientes | -2.785 | -0,21 | -5.669 | -0,39 |
| - Intereses | -5.987 | -0,44 | -1.533 | -0,10 |
| - Financiación de la Tarifa de último Recurso (TUR) de gas natural | 2.742 | 0,20 | -395 | -0,03 |
| - Ajuste por devolución de impuestos | -2.684 | -0,20 | 468 | 0,03 |
| - Impuestos: caja corregida | 2.759 | 0,20 | 1.725 | 0,12 |
| - Reasignación operaciones SEPI | -82 | -0,01 | -132 | -0,01 |
| - Aportaciones de capital | -2.081 | -0,15 | -2.663 | -0,18 |
| - Armamento militar | -545 | -0,04 | 1.763 | 0,12 |
| - Intereses de comunidades y corporaciones | 52 | 0,00 | 921 | 0,06 |
| - Superdividendos | -1.000 | -0,07 | - | - |
| - Créditos fiscales exigibles frente a la Administración tributaria | 930 | 0,07 | 1.224 | 0,08 |
| - Liquidación definitiva 2020 de corporaciones locales | 2.324 | 0,17 | -1.586 | -0,11 |
| - Otros ajustes netos | 5.854 | 0,43 | 11.177 | 0,76 |
| NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN | -44.366 | -3,30 | -34.355 | -2,35 |
| PIB utilizado | 1.346.377 | | 1.461.889 | |

Hasta finales de diciembre de 2023 se ha obtenido un déficit de caja de 39.655 millones, mientras que en contabilidad nacional el resultado ha sido negativo por importe de 34.355 millones.

Variación en obligaciones pendientes pago. En caja se anota el total de los pagos realizados durante el período, tanto por operaciones presupuestarias, del ejercicio corriente como de ejercicios cerrados, como por operaciones no presupuestarias, mientras que en contabilidad nacional se aplica el criterio del devengo, por lo que se consideran las obligaciones reconocidas. Como consecuencia de la aplicación de estos criterios, el ajuste a realizar por esta diferencia de valoración a finales de diciembre de 2023 es de 5.669 millones de más déficit en contabilidad nacional con relación al saldo negativo de caja, lo que implica que el total de pagos, corrientes y cerrados, ha sido inferior al de las obligaciones reconocidas en dicha cantidad. En el mismo periodo de 2022 el ajuste fue también negativo, por importe de 2.785 millones.

Intereses. En contabilidad nacional los intereses se registran siguiendo el principio de devengo y desde el enfoque del deudor, es decir, desde la perspectiva de la unidad que emite el valor. En la contabilidad de caja el gasto de intereses se corresponde con los pagos totales realizados con cargo al capítulo 3 del presupuesto de gastos. Por tanto, el ajuste resultante incluye, en cuanto al distinto criterio de registro temporal de intereses, la diferencia entre el registro del presupuesto y el gasto devengado. Hasta finales de 2023 el ajuste es negativo, de más gasto en contabilidad nacional respecto a las anotaciones en caja, por importe de 1.533 millones. En el mismo periodo de 2022, el ajuste fue de 5.987 millones, y en el mismo sentido.

Financiación de la Tarifa de Último Recurso (TUR) de gas natural. Los Presupuestos Generales del Estado para 2022 incluyeron, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre, un crédito extraordinario de 3.000 millones de euros para efectuar una transferencia a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y financiar la tarifa de último recurso de gas natural aplicable temporalmente, desde el 20 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2023, a las comunidades de propietarios de viviendas de uso residencial o agrupaciones de comunidades de propietarios de viviendas de uso residencial con un consumo anual superior a 50.000 kWh, así como a las empresas de servicios energéticos que les presten servicio, siempre y cuando cumplan las condiciones y requisitos establecidos en Real Decreto-Ley mencionado. En 2022 se ejecutó y pagó el total de la transferencia a la CNMC, afectando así al saldo presupuestario y al saldo de caja. No obstante, de acuerdo con los criterios de registro de la contabilidad nacional este gasto se imputará en las cuentas del Estado siguiendo un criterio de devengo económico. De acuerdo con la información disponible el gasto devengado en 2022 fue de 258 millones. Esta diferencia de imputación temporal entre ambas metodologías implicó practicar un ajuste positivo de menor gasto en contabilidad nacional respecto al saldo negativo de caja por importe de 2.742 millones. En 2023 el gasto devengado ha sido 395 millones, con lo cual, el ajuste practicado con relación al saldo de caja, ha sido negativo por dicho importe.

Ajuste por devolución de impuestos. De acuerdo con el criterio de la contabilidad nacional, las devoluciones de impuestos se imputan al periodo en el que se solicitan y en el caso de que sean procedentes, con independencia del ejercicio en el que se paguen. Este criterio ha de ser aplicado a las devoluciones del IRPF, del IS y del IVA y tanto para las devoluciones anuales como mensuales. Esta diferencia de imputación temporal supone realizar a finales de 2023 un ajuste positivo, de mayores ingresos en contabilidad nacional respecto a caja, por importe de 468 millones; a finales de 2022 el ajuste fue de 2.684 millones y en sentido contrario.

Impuestos: caja corregida. El criterio de registro de los impuestos en contabilidad nacional es el devengo económico en el período considerado, mientras que en caja se registran por su recaudación total en ese momento. En el caso del IVA, del IS y del IRPF, la aproximación al momento de su devengo económico supone realizar un adelanto, de 1 a 2 meses dependiendo del impuesto y del obligado al pago, con relación al momento en el que se reconoce el derecho de cobro frente al contribuyente. Por ello, con el fin de adecuar el flujo de la recaudación en caja al momento de su imputación en las cuentas nacionales, es preciso efectuar el ajuste correspondiente. En diciembre de 2023 se ha practicado un ajuste positivo, de menos déficit en contabilidad nacional respecto al saldo en caja de 1.725 millones; en 2022 el ajuste fue de 2.759 millones y en el mismo sentido.

Reasignación operaciones de SEPI. Este ajuste incluye diversas operaciones realizadas por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que consisten en aportaciones financieras a distintas empresas del holding, operaciones que de acuerdo a los criterios de la contabilidad nacional deben reasignarse como flujos propios del Estado, su propietario, ya que se considera que se han realizado por motivos de política pública, ya sea para la cobertura de pérdidas o para la mejora de la capacidad financiera de las empresas del holding, y no por criterios de rentabilidad económica. Estas operaciones se consideran como subvenciones y transferencias en la contabilidad nacional, a pesar de que no tienen reflejo en el presupuesto del Estado, por lo que es necesario efectuar el correspondiente ajuste que recoja la diferencia entre ambos criterios. En 2023 el ajuste por operaciones de reasignación hacia el Estado ha sido de 132 millones y de 82 millones en 2022, en ambos casos de mayor déficit en contabilidad nacional respecto al saldo de caja.

Aportaciones de capital a sociedades públicas. De acuerdo con los criterios de delimitación institucional e imputación de operaciones en la contabilidad nacional, las aportaciones realizadas por el Estado en sociedades públicas de carácter instrumental se consideran incluidas en el sector de las Administraciones Públicas, y deben de imputarse como operaciones de naturaleza no financiera con efecto sobre el déficit del Estado; de igual manera se consideran las aportaciones financieras que se han efectuado a empresas públicas cuya actividad no resulta rentable para el Estado, desde un punto de vista exclusivamente económico. Dado que estas aportaciones se realizan a través del capítulo 8 del presupuesto de gastos del Estado, como operaciones financieras sin incidencia en el saldo de caja no financiero, es preciso realizar el ajuste correspondiente. En 2023 se ha practicado un ajuste negativo, de mayor déficit en contabilidad nacional respecto al saldo de caja de 2.663 millones. En 2022 el ajuste fue de 2.081 millones y en el mismo sentido. La diferencia entre ambos periodos se debe, principalmente, a la aportación a la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), que ha pasado de 218 millones en 2022 a 882 millones en 2023.

Armamento militar. De acuerdo con las normas de la contabilidad nacional, los gastos anuales correspondientes al armamento militar y a los sistemas de apoyo deben registrarse en el momento en el que los bienes y servicios son puestos a disposición del Ministerio de Defensa, independientemente de su asignación presupuestaria y del sistema de financiación utilizado. El ajuste practicado a finales de diciembre de 2023 ha sido positivo, de menor gasto en contabilidad nacional respecto al saldo de caja, por importe de 1.763 millones. En 2022, en cambio, el ajuste fue negativo, por importe de 545 millones.

Intereses de comunidades autónomas y de corporaciones locales. En contabilidad nacional los intereses se registran siguiendo el criterio de devengo mientras que en la contabilidad presupuestaria los intereses se consideran ingresos en el ejercicio en que se cobran. Hasta finales de diciembre de 2023 se han devengado intereses por los préstamos concedidos con cargo al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas y a Corporaciones Locales por importe de 1.732 millones, mientras que en caja se han cobrado 811 millones. Como consecuencia de esta diferencia de imputación temporal, se ha practicado un ajuste positivo de más ingreso en contabilidad nacional respecto al saldo de caja por importe de 921 millones. En el mismo periodo de 2022 el ajuste fue de 52 millones y en el mismo sentido.

Liquidación definitiva 2020 de corporaciones locales. En julio de 2022 se practicó la liquidación definitiva del sistema de financiación de las corporaciones locales del año 2020 con un saldo global negativo para la administración local de 3.009 millones y a favor del Estado por el mismo importe. Este resultado tuvo efecto en contabilidad nacional como menor déficit en aquel momento. Por otro lado, en la contabilidad pública en diciembre de 2022 se ingresaron en formalización 685 millones compensando el derecho de la Administración Central por dicho importe derivado de la liquidación. Esta diferencia de imputación temporal obligó a practicar un ajuste positivo por los ingresos devengados y que todavía no se habían cobrados por 2.324 millones. En marzo de 2023 se han ingresado en formalización 1.586 millones, cuyo devengo fue en julio de 2022, y, por tanto es necesario practicar un ajuste negativo de menor ingreso en contabilidad nacional respecto a caja por este importe.

Superdividendos. En 2022, la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado (SELAE) efectuó un ingreso por dividendos, en el presupuesto del Estado, por importe de 1.000 millones, correspondiente a la distribución de la prima de emisión de acciones aprobada por su Junta General. En términos de contabilidad nacional, se trata de un pago efectuado por una sociedad pública a su propietario, en este caso el Estado, por encima de su resultado de explotación y por tanto se trata de una operación financiera y no de un ingreso de las administraciones públicas. En consecuencia, se practicó un ajuste negativo, de menor ingreso en contabilidad nacional respecto al saldo negativo de caja, por 1.000 millones.

Créditos fiscales exigibles frente a la Administración (DTC). En 2023 se ha presentado la autoliquidación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a 2022 y se han convertido activos fiscales diferidos (DTA) en créditos fiscales exigibles frente a la Administración Tributaria (DTC) por importe de 5 millones. En consecuencia se ha practicado un ajuste negativo de más gasto en contabilidad nacional respecto a caja por dicho importe. Además se han devuelto 1.229 millones, correspondientes a créditos exigibles en ejercicios anteriores, provocando un ajuste positivo, de mayor ingreso en contabilidad nacional respecto a caja, por dicho importe. En resumen, en 2023 el ajuste neto practicado ha sido positivo respecto a caja, por importe de 1.224 millones. En 2022, el ajuste neto fue también positivo por 930 millones, que se descompone, en un ajuste negativo de más gasto en contabilidad nacional respecto al saldo de caja, por los créditos fiscales exigibles frente a la Administración Tributaria (DTC) derivados de la autoliquidación del Impuesto sobre Sociedades del año 2021, presentada en 2022, por importe de 28 millones. Además en aquel ejercicio se practicó un ajuste positivo de más ingreso en contabilidad nacional respecto al saldo de caja por lo créditos que fueron exigibles o procedentes en ejercicios anteriores.

Otros ajustes netos. En este apartado se incluyen ajustes, positivos y negativos, por operaciones cuyas cuantías de manera individual en algunos casos no resultan significativas, aunque en conjunto sí afectan al resultado; estos ajustes se derivan de la aplicación de los diferentes criterios de valoración e imputación temporal entre la metodología de caja y de la contabilidad nacional. El conjunto de estos ajustes hasta finales de 2023 ha tenido una incidencia positiva, de menos déficit en contabilidad nacional respecto al saldo de caja, por importe de 11.177 millones. En 2022 el ajuste neto practicado fue también positivo, por importe de 5.854 millones.